



ANUARIO ESTADÍSTICO DE CÓRDOBA

AÑO 2014

Orlando David Benitez Mora
Gobernador

Camilo Mejía Padilla
**Director del Departamento Administrativo de
Planeación**

Angela Adriana Anaya Anichiarico, Secretaria Ejecutiva del
Despacho del Gobernador

Jairo Angel Guzman, Ph.D en Estadística, Orientador
Andrea De La Rosa Bedoya, Pasante Universidad de Córdoba
Jose Luis Duarte Pastrana, Pasante Universidad de Córdoba
Equipo de Estadística de la Gobernación de Córdoba

Enero 19 de 2022

Índice general

I	Generalidades del Departamento de Córdoba.	4
II	Demografía	18
III	Educación	23
IV	Salud	35
V	Justicia y Seguridad	48
VI	Tránsito y Transporte	54
VII	Servicios Públicos Domiciliarios	58
VIII	Medio Ambiente	62
IX	Competitividad y Economía	64
X	Pobreza	70
XI	Ordenamiento Territorial	72
XII	Finanzas Públicas	75
	2	
XIII	Medición del Desempeño Municipal	78
XIV	SIEDCO	80

Glosario.

Dane: Departamento Administrativo Nacional de Estadística.

TerriData: El Sistema de Estadísticas Territoriales.

DNP: Departamento Nacional de Planeación.

IGAC: Instituto Geográfico Agustín Codazzi.

ICFES: Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación.

SGD: Sistema de Gestión Documental.

BDUA: Base de Datos Única de Afiliados.

SISPRO: Sistema Integral de Información de la Protección Social.

FILCO: Fuente de Información Laboral de Colombia.

IDEAM: Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales.

SIEDCO: Sistema de Información Estadístico, Delincuencial, Contravencional y Operativo de la Policía Nacional.

POS: Plan Obligatorio de Salud.

Las bases de datos utilizadas en este anuario se adjuntan en formato .xlsx

Parte I

**Generalidades del
Departamento de Córdoba.**

Geografía

El departamento debe su nombre en honor al General José María Córdoba, héroe de la independencia.

Departamento de Córdoba	
Gentilicio:	Cordobesa
Fundación:	18 de junio de 1952 (Provincia)
Superficie:	25.020 Km ²
Capital:	Montería
Código DANE:	23
NIT:	800 103 935 - 6
Creación:	Ley 9ª del 18 de diciembre de 1951. Declarado formalmente constituido el 18 de junio de 1952.
Categoría:	Segunda (2) Categoría.

Orografía

[Parte de la geografía física que se encarga del estudio, descripción y representación del relieve terrestre.]

El territorio de Córdoba tiene la doble influencia de la llanura del Caribe y de las últimas estribaciones de la cordillera de los Andes.

De sur a norte, la cordillera occidental se trifurca en las serranías de Abibe, Ayapel y San Jerónimo, formando una región montañosa, entre ondulada y quebrada. Hacia el sur se encuentra el Parque Natural de Paramillo, una importante reserva ecológi-

ca de Colombia que alberga una de las mayores concentraciones de fauna y flora nativa de suramérica, y allí nacen los ríos Sinú, y San Jorge.

Con dirección a la zona costera, la serranía de Abibe, que separa la llanura aluvial costera de la cuenca del Atrato, se bifurca en las sierras de El Águila y Las Palomas, para morir esta última cerca al mar en Punta Arboletes, en límites con Antioquia.

El punto más elevado de la serranía de Abibe es el Alto de Carrizal [2.200 metros sobre el nivel del mar]. Otras

elevaciones importantes son el Alto de Carepa [1.600 m.s.n.m.] y Alto de Quimarí [1.600 m.s.n.m.]

Hidrografía

La serranía de Ayapel separa el río San Jorge del río Cauca y muere en territorio antioqueño.

Estas dos serranías, la de Abibe al occidente y la Ayapel al oriente, sirven de límites naturales con el departamento de Antioquia.

Por su parte, la serranía de San Jerónimo, la más larga, cruza por el centro del departamento y divide la gran llanura de Córdoba en los dos grandes valles del Sinú y del San Jorge, que ocupan 18.765 Kms², casi el 80% de su extensión. Esta serranía atraviesa el departamento de Sucre y va a morir en Bolívar, en los conocidos Montes de María.

Por su parte, el valle del Sinú comprende los seis subvalles de El Tigre, El Manso, Valencia, Betancí, Mocarí y Tofeme. Los dos primeros, El Tigre y El Manso, se encuentran al sur del departamento, en la región de los grandes afluentes. El de Valencia está en el municipio del mismo nombre. El de Betancí bordea la ciénaga de igual apelativo. El de Mocarí comprende la zona media del valle del Sinú, en donde están ubicadas las ciudades de Montería, Cereté y San Pelayo. El de Tofeme forma el conocido Bajo Sinú, en el área de influencia de Lorica y la Ciénaga Grande.

La llanura comprende la región conocida como las Sabanas de Córdoba, herencia histórica de las antiguas Sabanas de Bolívar, así como la zona costera, que se extiende por 124 kilómetros entre los municipios de Los Córdoba [Punta Arboletes] y San Antero [El Porvenir].

En este litoral son importantes los accidentes costaneros de Bahía de Cispatá, antigua desembocadura del río Sinú, y las puntas Brava, Broqueles, Coquito, La Cruz, La Rada, Manzanillo, Mestizos y Rebujina. Igualmente se encuentran las islas de Tortuguilla, en Puerto Escondido, e Isla Fuerte, al frente de San Bernardo del Viento pero perteneciente al departamento de Bolívar.

De gran importancia turística es Bocas de Canalete, en Puerto Escondido, en donde el río Canalete desemboca en el mar, formado un bello estuario natural que los visitantes aprovechan en la temporada de verano, de diciembre a mayo, cuando el mar hace retroceder las aguas del río.

El sistema hidrográfico de Córdoba está conformado por la zonas del Valle del Sinú, con una extensión de 1.207.000 hectáreas, que recoge los afluentes del sur y conforma el alto, medio y bajo Sinú; la zona del Va-

lle del San Jorge, que abarca 965.000 hectáreas en el sureste del departamento, y canaliza las aguas de la Ciénaga de Ayapel hacia la cuenca momposina; y la zona de los ríos Canalete y Mangle, al noroeste del departamento.

Los ríos Sinú y San Jorge nacen en el Nudo del Paramillo, y corren paralelamente en sus primeros tramos, separados únicamente por la serranía de San San Jerónimo.

El río Sinú, la principal arteria fluvial con una longitud de 415 kilómetros, se desliza entre las serranías de Abibe y San Jerónimo, hasta desembocar en la zona de llanura en la Boca de Tinajones. Sus principales afluentes son los ríos Verde y Esmeralda, en la margen izquierda, y el Manso, en la margen derecha.

El río San Jorge, con una extensión de 368 kilómetros, corre entre las serranías de San Jerónimo y Ayapel, para luego desembocar en el río Cauca, que a su vez tributa al Magdalena a la altura de la depresión momposina.

Se calcula en 110.000 hectáreas la superficie permanente de las ciénagas, siendo las más importantes las de Ayapel [40.000 hectáreas], Grande de Lórica [38.000 hectáreas], Betancí [3.250 hectáreas], Martinica [2.000 hectáreas], El Arcial [2.000 hectáreas], El Porro [1.500 hectáreas], Cintura [1.000 hectáreas] y Corralito [728 hectáreas]. La longitud de los ríos del departamento es de 1.220 kilómetros.

Parque Natural Nacional de Paramillo

El parque Nacional de Paramillo, considerado como uno de los más bellos de Colombia, se localiza en el extremo norte de la cordillera Occidental y comprende parte del norte del Departamento de Antioquia y del sur de Córdoba. Tiene una extensión de 460.000 hectáreas y alturas desde 100 hasta 3.960 metros.

El área corresponde al nudo llamado Paramillo o Paramillo del Sinú, en las estribaciones más septentrionales de los Andes occidentales de Colombia y la parte superior de las cuencas de los ríos Sinú y San Jorge.

La temperatura media es de unos 27°C en las menores elevaciones del parque y de unos 3°C en la Cima del Paramillo.

Dentro de área reservada la precipitación media anual es de 2.500 mm y tiende a incrementarse con la altura, alcanzando valores mayores a los 4.000 mm entre los 1.500 y 2.000 metros. La menor precipitación pluvial se presenta de enero marzo y la máxima de mayo a julio.

El Parque Natural Paramillo alberga una de las mayores concentraciones de fauna y flora nativa de norte de Suramérica. Dentro de los mamíferos más llamativos de la región figuran los siguientes: dos especies de dantas, la primera de distribución chocoana y centroamericana y la segunda de distribución andina; el oso Congo, el venado y varias especies de primates –como el mico cariblanco, el

mono colorado, la marteja o mico de noche, el tití blanco y la marimonda.

En el grupo de las aves se encuentran, entre otras, paujiles o pavones, guacharacas, perdices, águila blanca, cotingas, pipirido, tiránidos, mirla negra, mieleros, azulejos montañeros y la chisga. Entre las aves endémicas se encuentran: la cotorra, la torcaza, el tominejo, el carbonero, los trepatroncos y el formicarido.

Los árboles emergentes más frecuentes son la cuipa o volador y la ceiba bonga. Entre las arbóreas figu-

ran también el abarco o piloncillo, el ají, los caimitos, el cagui, el canime cascarillo, el caobo o cedro caobo, ardito, carra o bolao, el cerro carmín o playero, los cocos, chingale, el chitu, el choaiba o almendro, el dormilón o cebollón amarillo, el espermo, el guaimaro, el camajón o zapato. Dentro de las palmas se hallan la mil pesos, la barrigona y maquenque. Merecen también destacarse dos plantas endémicas del Paramillo: *Espeletia occidentalis* subsp. *Occidentalis* y *Argoa pennelli*.

Recurso Hídrico

Playas

Por el norte, el departamento de Córdoba esta bañado por el Mar Caribe desde el Golfo de Morrosquillo hasta la punta de Arboletes en una

longitud de 130 kilómetros aproximadamente., entre los municipios de Los Córdoba [Punta Arboletes] y San Antero [El Porvenir].

Fuente: <http://www.cordoba.gov.co/cordoba/geografia.html>

Recursos Naturales

Por ser un departamento netamente agropecuario, la presencia, ausencia o exceso del recurso agua a lo largo y ancho de su territorio han definido la organización productiva, los esquemas de asentamiento, los sistemas de transporte, la apropiación de los recursos y algunos de los problemas colectivos del suelo cordobés.

El recurso de agua se presenta bajo sus diferentes formas: Aguas lluvias (precipitación), aguas superficiales y organizadas en la hidrografía del Departamento y aguas subterráneas. En la distribución de la precipitación se

distinguen claramente dos épocas: invierno y verano, que a su vez determinan los ciclos de cultivo, el manejo de la ganadería, las necesidades de riego y de drenaje, la presencia de las inundaciones y los desbordes de los ríos y sus afluentes.

De acuerdo con estudios hídricos, en el Departamento existe un déficit severo de agua en sus zonas norte y sur durante el periodo de abril seco de abril y diciembre; en estos mismos tiempos puntos también se presenta un déficit de menor escala en el mes de noviembre. Las precipitaciones se

sucedan en el resto de los meses, ocasionando a veces encharcamientos y/o desbordamientos.

En consecuencia, el año agrícola, en las zonas que carecen de riego y drenaje, empieza para los cultivos semestrales a finales de abril, y termina en diciembre y enero. Los demás

Río Sinú

La más importante corriente de agua dulce del Departamento, nace en el nudo del Paramillo (3.960 metros sobre el nivel del mar), corre de sur a norte con una longitud de más de 460 kilómetros, desembocando en la bahía de Cispatá, golfo de Morrosquillo en el mar Caribe.

Su hoya hidrográfica se ubica en la parte noroccidental de Colombia, entre los paralelos 7º y 9º30' de longitud oeste, con un área total de aproximada de 13.874 Kilómetros de los cuales 12.600 pertenecen a Córdoba. En su margen izquierda tiene como afluente los ríos Verde y Esmeralda; y en la derecha el Manso, su red hidrográfica incluye quebradas y arroyos como Saiza, Tucurá, Piru, Jui, Urrá y Salvajin; los caños Betancí, Caimanera, el Deseo, y Aguas Prietas. El caudal de río varía desde 60 metros cúbicos en verano hasta 700 metros cúbicos en invierno.

Teniendo en cuenta la topografía de la cuenca del Sinú, se ha dividido en las siguientes subcuencas o regiones fisiográficas:

Alto Sinú

cultivos dependen de las aguas subterráneas o lacustres; los pastos en general son explotados en época lluviosa y permanecen en descanso en la época seca.

Fuente: <http://www.cordoba.gov.co/cordoba/geografia.html>

Comprende la región limitada al sur por el Nudo de Paramillo, al este por la serranía de San Jerónimo, desde el alto del paramillo hasta el cerro Murrucucú; al oeste por la serranía de Abibe desde el alto del León hasta el alto Quimarí y al norte por la angostura de Urrá, es una región montañosa con alturas entre los 100 y los 4.000 metros sobre el nivel del mar aproximadamente y una precipitación promedio de 3.000 milímetros anuales.

Subcuenca de Valencia

Está delimitada en la siguiente forma: al sur por la angostura de Urrá hasta el alto de Quimarí; al este por el río Sinú desde la angostura de Urrá hasta la población de las palomas; al oeste por la serranía de Abibe entre el alto Quimarí y Cerro Verdinal, y al norte por la quebrada de El Caney, Esta zona coincide en gran parte con la delimitación político-administrativa del municipio de Valencia.

Topográficamente está comprendida entre los 25 y 200 metros sobre el nivel del mar, con un promedio de precipitación anual de 2000 milíme-

tros.

Subcuenca de Betancí

Esta delimitada así: al sur por el cerro Murrucucú; al este por la serranía de San Jerónimo desde el Cerro Murrucucú hasta el kilómetro 30 de la carretera Montería-Planeta Rica, al norte por los montes Las Avispas, Gallo Crudo, La Floresta y Sierra Chiquita y al oeste por el Río Sinú, desde Las Palomas hasta la desembocadura del caño Betancí.

Presenta una topografía de colinas bajas con alturas que fluctúan entre los 10 y 25 metros sobre el nivel del mar, con una depresión al centro, denominada Betancí.

Tiene un promedio de precipitación anual de 1600 milímetros.

Subcuenca de Martinico-La Caimanera Corralito Situada en la margen izquierda del río, esta comprendida entre los siguientes puntos: al sur por la carretera que va desde las Palomas hasta Verdinal; por el oeste, el río Sinú desde Las Palomas, hasta la población de Severá; al este por la Serranía de Abibe desde el cerro Verdinal hasta la población de Las Lomas; por el norte por la carretera que va desde Severá hasta Las Lomas.

Es un área de depresión y las pocas alturas que presentan se encuentran en el Piedemonte de la Serranía de Abibe. La zona presenta alturas entre los 16 y 50 metros sobre el nivel del mar. La precipitación promedio alcanza los 1200 milímetros anuales.

Subcuenca de la Ciénaga Grande

Esta delimitada por la estribación de la Serranía de San Jerónimo llamada Sierra Chiquita, al sur; al este por la Serranía de San Jerónimo desde el kilómetro 30 de la carretera Montería – Planeta Rica hasta el cerro Los Vidales, Las Lomas del Níspero y al oeste por el río Sinú desde Montería hasta Lórica. La mayor parte de su territorio son bateas de inundación entre los 9 y 16 metros sobre el nivel del mar. Promedio anual de precipitación: 1200 milímetros.

Subcuenca Déltica Estuarina del Río Sinú

Entendemos por zona déltica la zona de sedimentación actual en Tinajones y la zona de características estuarianas; esta zona se delimita en la siguiente forma: al este por la cuchilla de Cispatá que se extiende desde La Doctrina hasta la Punta de Bolívar sobre el mar Caribe; al oeste por el río Sinú; al sur por el caño Sicará y la ciénaga de Soledad, al norte por el mar Caribe. Es un área de microrelieve plano entre 0 y 9 metros sobre el nivel del mar y presenta una precipitación media de 1400 milímetros anuales.

Río San Jorge

Corre de sur a norte. Nace junto al río Sinú y desemboca en el río Cauca, que a su vez tributa al Magdalena en la llamada depresión momposina. Su parte alta y media pertenecen al Departamento de Córdoba en su recorrido de 368 kilómetros. Sus tribu-

tarios son los ríos San Pedro, Sucio y Uré. Registra un caudal mínimo de 24 metros cúbicos por segundo y uno máximo de 697 metros cúbicos.

Río Canalete

Nace en el municipio de Canalete y desemboca en el Mar Caribe, des-

Delimitación Territorial

El Departamento de Córdoba limita por el Norte con el mar Caribe y el departamento de Sucre, al este con los departamentos de Sucre, Bolívar y

División Político Administrativa

El Departamento de Córdoba está conformado política y administrativamente por 30 municipios, al igual que 345 corregimientos, 150 caseríos, una inspección de policía y 111 centros poblados.

Los municipios están agrupados en 15 círculos notariales, con 23 no-

pués de un recorrido de 63 kilómetros. Conforman un valle con suelos similares a los del Sinú.

En los municipios vecinos hay otros ríos que desembocan en el mar: Mangle, Cedro, Broqueles, también numerosas quebradas y arroyos.

Antioquia; al sur con el departamento de Antioquia y al oeste con el departamento de Antioquia y el mar Caribe.

tarías, 6 círculos registrales correspondientes cada uno de ellos con una oficina principal distribuidas así: Montería, Ayapel, Cereté, Chinú, Lórica y Sahagún; y un distrito judicial, el de Montería con 8 cabeceras de circuito judicial en Montería, Ayapel, Cereté, Chinú, Lórica, Montelíbano, Planeta Rica y Sahagún.

Listado de los municipios del departamento de Córdoba

Código DANE	Municipio	Área Km2	Altitud m.s.n.m	Temp. °C	Año Fundación
23001	Montería	3043	18	28	1777
23068	Ayapel	1929	20	30	1534
23079	Buenavista	847	60	35	1950
23090	Canalete	394	25	32	1952
23162	Cereté	266	15	34	1721
23168	Chimá	335	15	33	1777
23182	Chinú	624	103	32	1530
23189	Ciénaga de Oro	551	13	34	1776
23300	Cotorra	89	6	34	1997
23350	La Apartada	240	50	27	1957
23419	Los Córdoba	430	0	31	1650
23464	Momil	152	9	32	1776
23466	Montelíbano	1620	44	32	1907
23500	Moñitos	206	3	27	1740
23555	Planeta Rica	1148	87	29	1885

Código DANE	Municipio	Área Km2	Altitud m.s.n.m	Temp. °C	Año Fundación
23570	Pueblo Nuevo	819	120	27,4	1914
23574	Puerto Escondido	417	9	27,7	1854
23580	Puerto Libertador	1800	66	29	1941
23586	Purísima	122	6	26,9	1777
23660	Sahagún	992	75	27	1675
23670	San Andrés de Sotavento	217	117	27,6	1600
23672	San Antero	205	42	27,3	1647
23675	San Bernardo del Viento	318	4	27,3	1776
23678	San Carlos	505	12	28	1777
23682	San José de Uré	518	55		1849
23686	San Pelayo	470	9	28,7	1772
23417	Santa Cruz de Lorica	1033	7	28	1740
23807	Tierralta	4728	51	28	1909
23815	Tuchín	110	5		1826
23855	Valencia	892	55	27	1931
	Total	25.020			

Fuente: IGAC – DANE – www.todacolombia.com

DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA



Fuente: <http://www.cordoba.gov.co/cordoba/mapas/mapa-pol>

Listado de las subregiones del departamento y municipios que lo componen.

Subregión	Municipio
Alto Sinú	Tierralta
	Valencia
Centro	Montería
Ciénaga	Chimá
	Cotorra
	Momil
	Purísima
	Santa Cruz de Lorica
Costanera	Canalete
	Los Córdoba
	Moñitos
	Puerto Escondido
	San Antero
	San Bernardo del Viento
Sabanas	Chinú
	Sahagún
	San Andrés de Sotavento
	Tuchín
San Jorge	Ayapel
	Buenavista
	La Apartada
Subregión	Municipio
	Montelíbano
	Planeta Rica
	Pueblo Nuevo
	Puerto Libertador
	San José de Uré
Sinú Medio	Cereté
	Ciénaga de Oro
	San Carlos
	San Pelayo

Sitios Turísticos del Departamento

Municipio	Sitios		
SAN ANTERO	Playas Blancas y Cispata	Volcán El Tesoro	La Embajada del Totumo
	Playas Punta Bolívar	Festival Del Burro	
SAN BERNARDO DEL VIENTO	Playas de San Bernardo del Viento	Isla Ancon	Festival del caballito de palo, festival del mar y del coco reserva el "mono colorado"
	Festival del Cangrejo Azul	Punta Piedra	Volcan de Lodo "El Salvador"
MOÑITOS	Playas de moñitos	Volcán de lodo "rada"	Isla Fuerte
	Reserva natural viento solar	Festival folclórico, cultural y reinado del mar	Finca agro turística de López Gómez
PUERTO ESCONDIDO	Playas Cristo Rey	Boca del Rio Canalete	Isla Tortugilla
	Volcán De Lodo "La Esmeralda"	Playas Del Hoyito	Monumento Bolívar –Bolivita

Municipio	Sitios		
	Festival Nacional Del Bullerengue		
LOS CÓRDOBAS	Playas De Los Córdoba	Playas de Puerto Rey	
MONTERIA	Fincas Agroturisticas	Parque Lineal La Ronda del Sinú	Centro Tradicional Histórico
	Feria y Reinado Nacional e Internacional de la Ganadería		
CERETE	Centro Cultural Raúl Gómez Jattin		
SAN PELAYO	Festival Nacional del Porro		
CIENAGA DE ORO	Semana Santa de Ciénaga de Oro		
LORICA	Centro Histórico de Loricá.	Pueblo Patmonio	Festival de la Cultura Sinú
	Centro de Conservación de la Tortuga de agua dulce El Mercado Antiguo	Festival de la Chicha	Casas de Interés Patrimonial
TIERRALTA	Embalse de Urrá	Lagos de Zona 6	Centro de Conservación de las Guatunajas
	Parque Natural Nacional Paramillo Museo Arqueológico Zenú "Sergio Restrepo"	Cuevas de Palmira	Cultura Emberakattios
MONTELIBANO	Parque Ecológico de Montelibano		
BUENAVISTA	Ciénaga del Arcial y Cinturón de Islas Flotantes		
AYAPEL	Ciénaga de Ayapel – Malecon	La Marina San Miguel	
TUCHIN	Centro Artesanal Tuchin		
MOMIL	Centro Artesanal	Ciénaga Grande de Loricá	

Fuente: Producción propia de la Gobernación

Símbolos Patrios

Bandera del Departamento de Córdoba

La bandera de Córdoba es el principal símbolo oficial del departamento colombiano de Córdoba. Diseñada por Abel Botero Arango, fue aprobado el 12 de diciembre de 1951 por los comisionados de la Junta central Pro Departamento de Córdoba.

Está conformada por tres franjas horizontales de igual tamaño: Azul, Blanco y Verde. Y los colores tienen los siguientes significados:

El Azul, en la parte superior, sim-

boliza los ríos, el valle y el mar; además de todo el espacio por ellos ocupado. Con este color se representa al Sinú, al San Jorge, sus ciénagas y el extenso Mar Caribe que baña las costas de Córdoba.

El Blanco, ocupa la parte media y es símbolo de la Paz y la Concordia; simboliza el algodón que se produce en nuestro suelo.

El Verde, ocupa la parte inferior de la bandera y simboliza la pradera y las montañas. En él se sintetiza la feracidad de la tierra.



Escudo del Departamento de Córdoba

El Escudo de Córdoba es el principal emblema y uno de los símbolos oficiales del departamento colombiano de Córdoba. El escudo fue Diseñado por Abel Botero Arango. Aprobado el 12 de diciembre de 1951

por los comisionados de la Junta central Pro Departamento de Córdoba, reunidos en el Hotel Granada de Bogotá.

El escudo tiene una forma heráldica española tradicional, recto arriba

y redondeado en su parte inferior. Lo rodea una bordura con los colores de la bandera de Colombia, sobre la cual se encuentra escrita la expresión latina OMNIA PER IPSUM FACTA SUNT, cuya traducción es “Todas las cosas fueron hechas (o se hacen) por sí mismas” y “Todo lo que somos (o tenemos) es producto de nosotros mismos”. El contenido de esta frase se utiliza para resaltar la fertilidad y fe-

cundidad de las tierras de Córdoba.

Consta de dos campos, ambos de color plata. En el superior se encuentra la figura del General José María Córdova, en cuyo honor tomó el nombre el departamento. . En el inferior aparece un jaguar, símbolo mágico-religioso de los Zenúes, primitivos pobladores del Sinú, el San Jorge y las Sabanas. El jaguar es emblema de la agilidad y la fortaleza de los Zenúes.



Parte II

Demografía

2.1 Generalidades

En este capítulo se tiene registro de las principales estadísticas relacionadas con la demografía para el departamento de Córdoba y sus municipios en el año 2014.

Población total: Se define como el conjunto de personas que habitan una determinada área geográfica.

Densidad de población: Es un indicador que nos permite saber cuánta

población habita en una zona territorial, y también, conocer cuándo la población está concentrada o dispersa, respecto al territorio que habitan.

Población urbana: La que vive en ciudades (sedes municipales) y en villas (sedes distritales).

Población Rural: Aquella censada fuera de los límites de las áreas urbanas, incluidos los aglomerados rurales (poblados y otros).

Tabla 1: Población total del departamento de acuerdo con las proyecciones del censo 2005, DANE

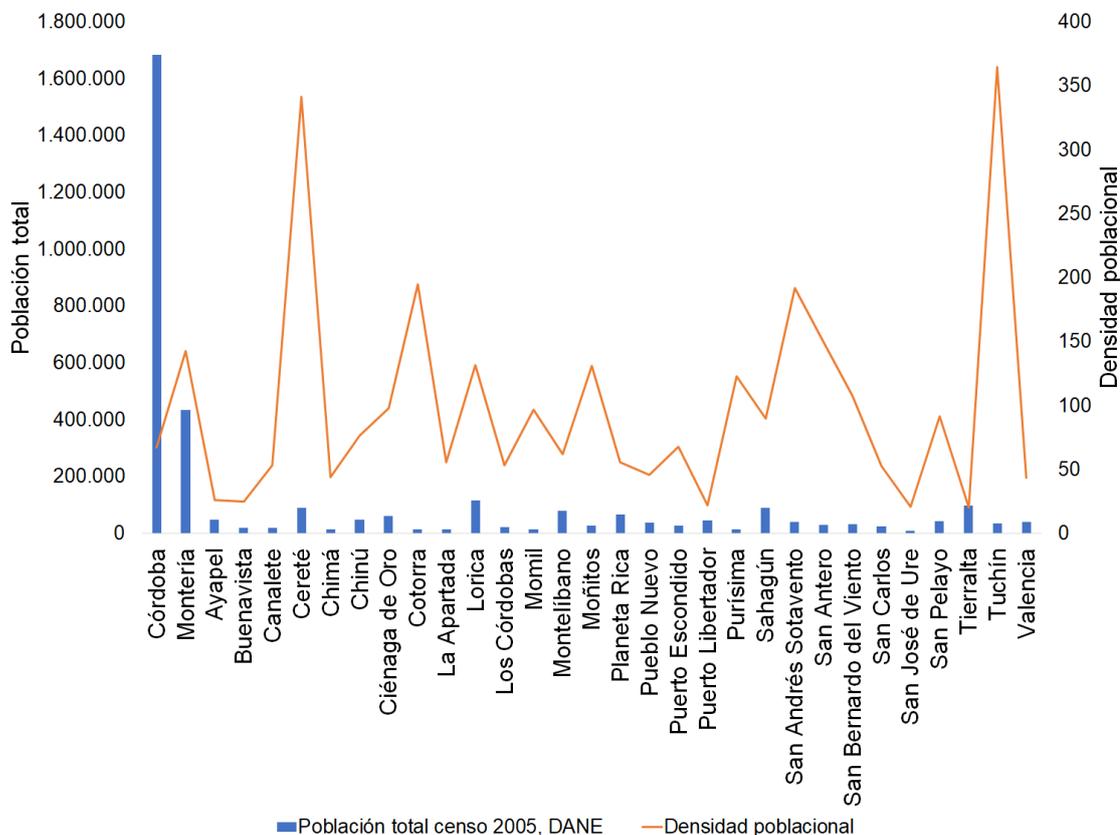
Entidad	Población Total Proyecciones Censo 2005	Densidad Poblacional	Población Por Sexo Proyecciones Censo 2005		Población Urbana Proyecciones Censo 2005		Población Rural Proyecciones Censo 2005	
			Hombres	Mujeres	2014	%	2014	%
Córdoba	1683782	67,3	844291	839491	887224	52,7	796558	47,3
Montería	434950	142,9	211074	223876	335835	77,2	99115	22,8
Ayapel	50201	26,0	26142	24059	25876	51,5	24325	48,5
Buenavista	21363	25,2	11125	10238	8154	38,2	13209	61,8
Canalete	21060	53,5	11244	9816	4094	19,4	16966	80,6
Cereté	90785	341,3	44244	46541	52115	57,4	38670	42,6
Chimá	14886	44,4	7757	7129	3128	21,0	11758	79,0
Chinú	47792	76,6	24231	23561	23739	49,7	24053	50,3
Ciénaga de Oro	63031	97,9	32089	30942	25130	39,9	37901	60,1
Cotorra	15415	195,1	7810	7605	3961	25,7	11454	74,3
La Apartada	14934	55,7	7320	7614	12724	85,2	2210	14,8
Lorica	117439	132,0	58814	58625	53633	45,7	63806	54,3
Los Córdoba	23066	53,6	11963	11103	4463	19,3	18603	80,7
Momil	14752	97,1	7398	7354	9412	63,8	5340	36,2
Montelíbano	79543	62,0	39160	40383	62557	78,6	16986	21,4
Moñitos	27009	131,1	13895	13114	6670	24,7	20339	75,3
Planeta Rica	66644	56,1	33082	33562	42064	63,1	24580	36,9
Pueblo Nuevo	37791	46,1	19468	18323	14635	38,7	23156	61,3
Puerto Escondido	28296	67,9	14887	13409	4703	16,6	23593	83,4
Puerto Libertador	46148	22,4	24102	22046	18859	40,9	27289	59,1
Purísima	15027	123,2	7563	7464	6385	42,5	8642	57,5
Sahagún	89661	90,3	44536	45125	47931	53,5	41730	46,5
San Andrés Sotavento	41657	192,0	21421	20236	12135	29,1	29522	70,9
San Antero	30798	150,2	15590	15208	17172	55,8	13626	44,2
San Bernardo del Viento	34418	108,2	17783	16635	9090	26,4	25328	73,6
San Carlos	26737	52,9	13735	13002	5573	20,8	21164	79,2
San José de Ure	10823	20,9	5618	5205	5370	49,6	5453	50,4
San Pelayo	43132	91,8	21729	21403	8089	18,8	35043	81,2
Tierralta	97553	20,6	49645	47908	42679	43,7	54874	56,3
Tuchín	36860	365,0	19063	17797	5804	15,7	31056	84,3
Valencia	42011	43,4	21803	20208	15244	36,3	26767	63,7

Fuente: TerriData, con datos de DNP con información del IGAC y el DANE

De acuerdo a la Tabla 1, para el año 2014 las proyecciones de población del Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE), presentan una población total de 1.683.782 habitantes en el departamento de Córdoba con una densidad de 67 habitantes por kilómetro cuadrado. Se evidencia que durante el

año en estudio, los hombres presentan un total poblacional de 844.291 y las mujeres 839.491 habitantes. En la zona urbana, el total poblacional observado es de 887.224 y en la zona rural de 796.558 habitantes para el departamento de Córdoba, esto en cifras porcentuales corresponde a un 53 % y 47 % respectivamente.

Figura 1: Densidad poblacional y total poblacional, año 2014

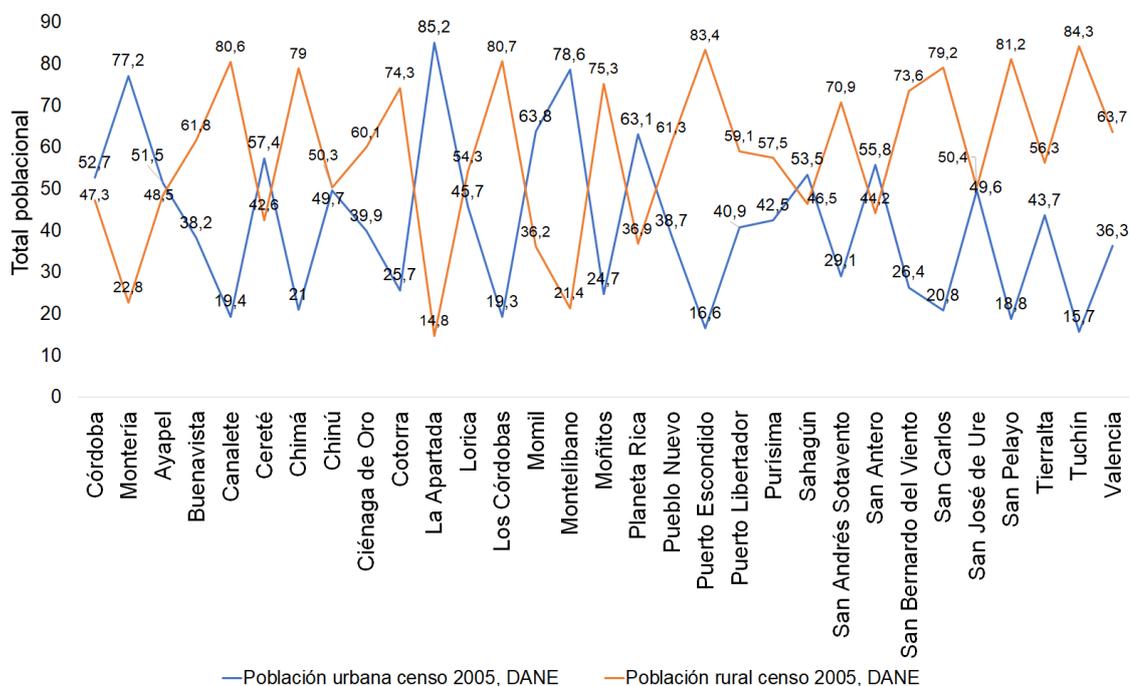


Fuente: TerriData, con datos de DNP con información del IGAC y el DANE

En base a lo ilustrado en la Figura 1, se observa que el total poblacional de Montería es de 434.950 con una densidad de 142.9 habitantes por kilómetro cuadrado, luego se encuentra Lorica con un total poblacional de

117.439 y una densidad poblacional de 132. Por otra parte, Tuchín presenta la mayor densidad poblacional con una cifra de 365 por kilómetro cuadrado con una población de 36.860 habitantes.

Figura 2: Perfil del total poblacional en la zona urbana y rural censo 2005, año 2014



Fuente: TerriData, con datos de DNP con información del IGAC y el DANE

En la Figura 2, se observa que los municipios como Montería, La Apartada, Montelíbano, Momil y Planeta Rica la mayoría de sus habitantes viven en la zona urbana, a diferencia del resto de municipios que durante el año en estudio, presentan mayor número de habitantes en la zona rural.

Parte III
Educación

3.1. Generalidades

Tasa de Cobertura Bruta (TCB)

Corresponde a la relación porcentual entre los alumnos matriculados en un nivel de enseñanza específico (independiente de la edad que tengan) y la población escolar que tiene la edad apropiada para cursar dicho nivel. La tasa de cobertura bruta se calcula de la siguiente manera:

$$\text{TCB preescolar} = \left(\frac{\text{Matriculados en transición}}{\text{Población con edades entre 5 y 6 años}} \right) \times 100$$

$$\text{TCB primaria} = \left(\frac{\text{Matriculados en primaria}}{\text{Población con edades entre 7 y 11 años}} \right) \times 100$$

$$\text{TCB secundaria} = \left(\frac{\text{Matriculados en secundaria}}{\text{Población con edades entre 12 y 15 años}} \right) \times 100$$

$$\text{TCB media} = \left(\frac{\text{Matriculados en educación media}}{\text{Población con edades entre 16 y 17 años}} \right) \times 100$$

Tasa de cobertura bruta en educación: es un indicador que da cuenta de la capacidad instalada disponible para atender a la población en edad escolar y corresponde a la relación porcentual entre los alumnos matriculados en educación básica y media o (transición a 11), independientemente de la edad que estos tengan, y la población entre 5 y 16 años de edad.

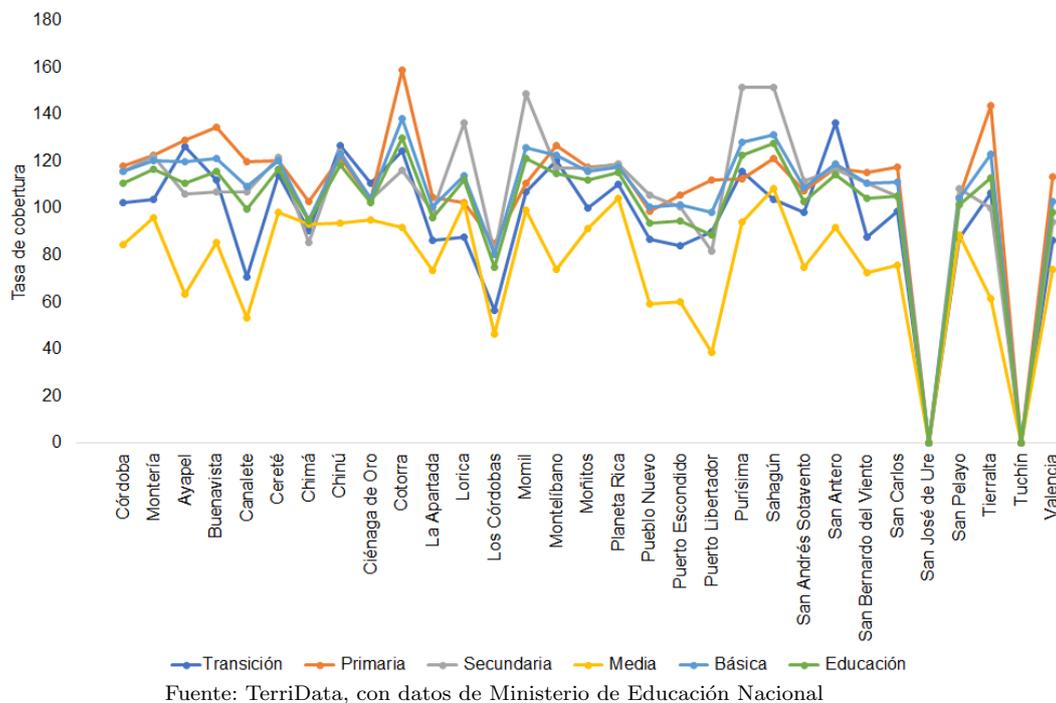
Tabla 2: Tasa de cobertura bruta, año 2014.

Entidad	Tasa de Cobertura Bruta Transición	Tasa de Cobertura Bruta Primaria	Tasa de Cobertura Bruta Secundaria	Tasa de Cobertura Bruta Media	Tasa de Cobertura Bruta Básica	Tasa de Cobertura Bruta en Educación
Córdoba	102,61	118,3	115,69	84,48	115,66	110,59
Montería	103,89	122,46	122,39	96,1	120,57	116,49
Ayapel	126,5	129,28	106,17	63,46	119,97	110,89
Buenavista	112,2	134,77	106,87	85,33	121,51	115,69
Canalete	70,84	119,7	107,25	53,26	109,36	99,87
Cereté	114,4	120,36	121,98	98,2	120,41	116,68
Chimá	90,67	102,96	85,65	93,36	94,99	94,74
Chinú	126,87	121,9	123,93	93,66	123,21	118,32
Ciénaga de Oro	110,85	103,61	103,7	94,96	104,13	102,63
Cotorra	124,71	158,84	116,45	91,95	138,14	130,2
La Apartada	86,29	104,92	98,65	73,31	100,53	96,14
Lorica	87,68	102,31	136,45	101,89	114,15	112,18
Los Córdoba	56,61	84,86	80,93	46,56	80,33	75
Momil	107,2	110,88	148,87	99,31	125,82	121,34
Montelíbano	120,44	126,9	117,23	73,87	122,46	114,7
Moñitos	100,15	117,75	117,19	91,28	115,64	111,91
Planeta Rica	110,35	118,38	118,9	104,3	117,76	115,52
Pueblo Nuevo	86,89	98,57	105,66	59,32	100,7	93,68
Puerto Escondido	83,85	105,84	100,4	60,1	101,41	94,87
Puerto Libertador	90,1	112,22	81,78	38,77	98,13	88,83
Purísima	115,94	112,69	151,47	94,13	128,25	122,78
Sahagún	103,8	121,14	151,56	108,2	131,51	127,6
San Andrés Sotavento	98,2	107,5	111,67	74,97	108,9	102,72
San Antero	136,26	117,14	116,9	91,94	119,2	114,54
San Bernardo del Viento	87,76	115,14	110,73	72,78	110,53	104,48
San Carlos	98,79	117,76	105,44	75,7	111	105,39
San José de Ure	NR	NR	NR	NR	NR	NR
San Pelayo	87,37	104,68	108,4	88,54	104,29	101,63
Tierralta	106,47	143,85	100	61,48	122,93	113,19
Tuchín	NR	NR	NR	NR	NR	NR
Valencia	86,28	113,31	94,4	74,11	103,13	98,52

Fuente: TerriData, con datos de Ministerio de Educación Nacional

En la Tabla 2, se observa la cobertura bruta en el departamento de Córdoba y en sus 30 municipios que lo conforman a partir de los datos del Ministerio de Educación Nacional, se presenta la tasa para transición, primaria, secundaria, media, básica y educación.

Figura 3: Cobertura bruta, año 2014.



Con base en la Figura 3, se observa la cobertura bruta en el departamento de Córdoba y en sus 30 municipios que lo conforman. Se tiene que, transición va en los primeros años de educación no formal, primaria es de grado 1 a 5, secundaria de grado 6

a 9, media grado 10 a 11 y educación básica comprende los grados 1 a 9, es decir que, primaria presenta el pico más alto en el municipio de Cotorra, mientras que en el municipio de Los Córdoba muestra una tasa de 84.86, con una diferencia de 73.98%.

3.2 Generalidades

Tasa de Cobertura Neta (TCN) y 11 años) x 100

Es la relación entre estudiantes matriculados en un nivel educativo que tienen la edad adecuada para cursarlo y el total de la población en el rango de edad apropiado para dicho nivel. Por nivel educativo este indicador se calcula de la siguiente manera:

TCN transición = (Matriculados en preescolar con edades entre 5 y 6 años / Promedio de la Población con edades entre 5 y 6 años) x 100

TCN primaria = (Matriculados en primaria con edades entre 7 y 11 años / Población con edades entre 7

TCN secundaria = (Matriculados en secundaria con edades entre 12 y 15 años / Población con edades entre 12 y 15 años) x 100

TCN media = (Matriculados en educación media con edades entre 15 y 17 años / Población con edades entre 15 y 17 años) x 100

Tasa de cobertura neta en educación: es la relación entre los estudiantes matriculados en un nivel educativo que tienen la edad teórica correspondiente al nivel y el total de la población en ese rango de edad.

Tabla 3: Tasa de cobertura neta, año 2014.

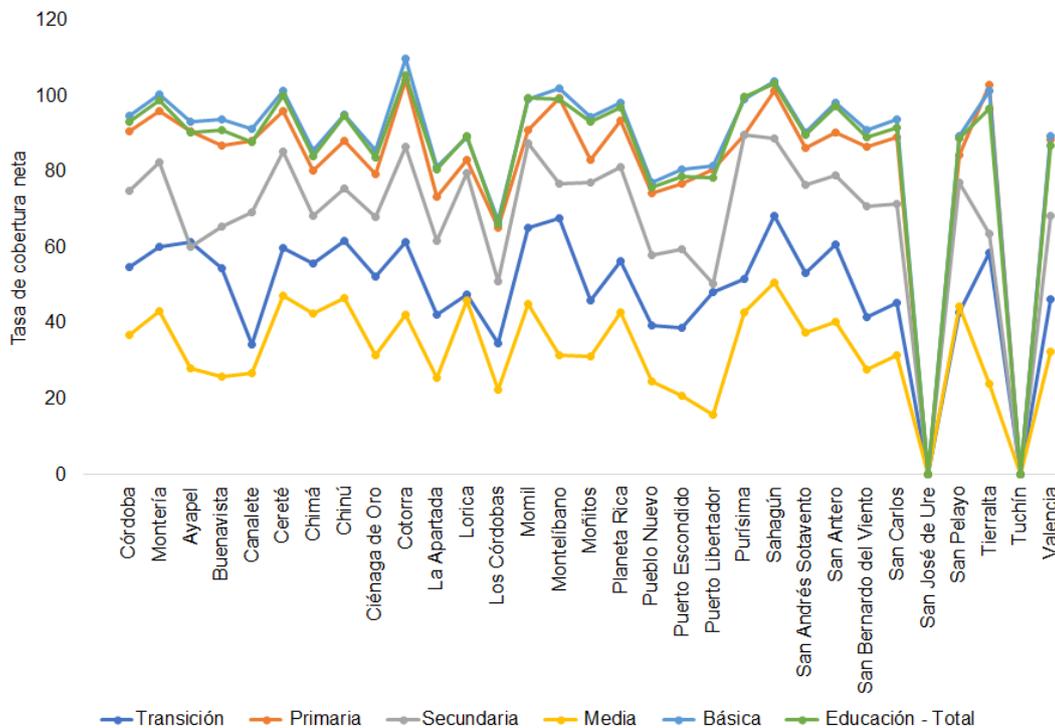
Entidad	Tasa de Cobertura Neta Transición	Tasa de Cobertura Neta Primaria	Tasa de Cobertura Neta Secundaria	Tasa de Cobertura Neta Media	Tasa de Cobertura Neta Básica	Tasa de Cobertura Neta en Educación - Total
Córdoba	54,82	90,81	74,98	36,92	94,95	93,19
Montería	60,29	96,19	82,63	43,25	100,54	98,87
Ayapel	61,6	90,92	60,14	28,25	93,24	90,54
Buenvista	54,7	86,92	65,58	26	93,8	90,97
Canalete	34,56	88,19	69,35	26,85	91,27	87,83
Cereté	59,95	96,19	85,5	47,24	101,33	100,25
Chimá	56	80,42	68,56	42,69	85,8	84,2
Chinú	61,94	88,4	75,74	46,77	95,18	94,89
Ciénaga de Oro	52,52	79,43	68,22	31,76	85,63	83,76
Cotorra	61,39	104,26	86,73	42,22	110,12	105,54
La Apartada	42,29	73,51	61,73	25,61	81,48	80,73
Lorica	47,73	83,24	79,9	46,12	89,26	89,64
Los Córdoba	34,7	65,37	51,24	22,36	67,3	66,35
Momil	65,26	90,95	87,74	45,17	99,16	99,59
Montelíbano	67,7	99,7	76,86	31,64	101,99	99,2
Moñitos	46	83,3	77,16	31,29	94,54	93,35
Planeta Rica	56,41	93,6	81,25	42,86	98,48	97,1
Pueblo Nuevo	39,46	74,33	58	24,75	77,24	75,88
Puerto Escondido	38,91	76,85	59,49	20,78	80,59	78,81
Puerto Libertador	48,19	80,66	50,42	15,92	81,64	78,4
Purísima	51,88	89,78	89,97	42,95	99,3	99,87
Sahagún	68,46	101,53	88,9	50,7	104,11	103,52
San Andrés Sotavento	53,2	86,26	76,63	37,62	90,43	89,7
San Antero	60,86	90,6	79,26	40,57	98,24	97,54
San Bernardo del Viento	41,63	86,56	70,82	27,9	91,2	89,14
San Carlos	45,58	89,3	71,44	31,6	93,79	91,6
San José de Ure	NR	NR	NR	NR	NR	NR
San Pelayo	42,93	84,59	77,22	44,4	89,49	88,97
Tierralta	58,78	103,2	63,77	23,93	101,51	96,87
Tuchín	NR	NR	NR	NR	NR	NR
Valencia	46,4	88,48	68,56	32,4	89,68	86,94

Fuente: TerriData, con datos de Ministerio de Educación Nacional.

De acuerdo a la Tabla 3, se analiza la tasa de cobertura neta en todo el departamento de Córdoba durante el año en estudio. Se evidencia que los municipios de San José de Uré y Tuchín no presenta repor-

te alguno para transición, primaria, secundaria, media, básica y educación. Por otro lado, básica y educación muestran tasas altas en comparación con las demás.

Figura 4: Cobertura neta, año 2014.



Fuente: TerriData, con datos de Ministerio de Educación Nacional

En la Figura 4, se estudia la tasa de cobertura neta transición, primaria, secundaria, media, básica y educación en Córdoba y en los 30 municipios que lo conforman. Se evidencia que, media está por debajo

de todas las tasas, por otra parte, Sahagún presenta el pico más alto con un 50.7 mientras que Puerto Escondido con un 20.78, con una diferencia de 29.3%.

3.3 Generalidades

Tasa de Deserción Intra-anual (TDT)

Está definida como la proporción de estudiantes que abandonan el sistema escolar antes de que finalice el año lectivo, como proporción de los alumnos matriculados.

$TDT = (\text{Alumnos que desertan antes de terminar el año lectivo } t / \text{Alumnos matriculados en el año lectivo de } t) \times 100$

Tasa de Repitencia (TR)

Corresponde a la relación existente entre los estudiantes que permanecen en un mismo grado escolar durante un período mayor a un año, con respecto a los alumnos matriculados en ese mismo grado.

$TR = (\text{Alumnos repitentes en el nivel educativo } X \text{ en el año lectivo } / \text{Alumnos matriculados en el nivel educativo } X \text{ en el año lectivo}) \times 100$

Tabla 4: Tasa de deserción y repitencia, año 2014.

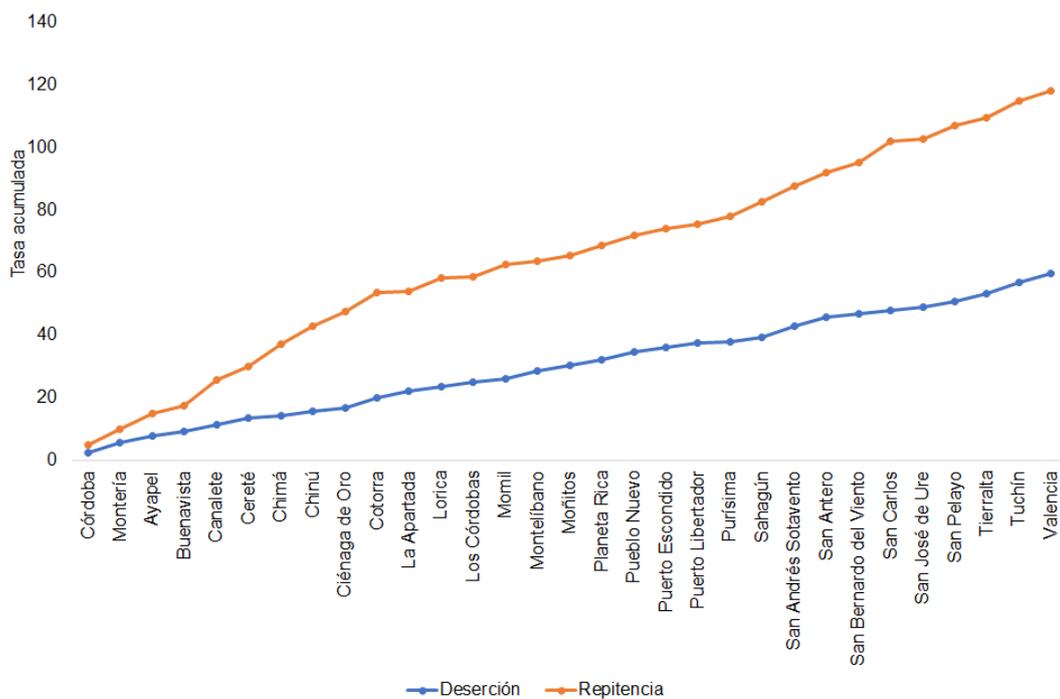
Entidad	Tasa de deserción intra-anual del sector oficial en educación básica y media (Desde transición hasta	Tasa de repitencia del sector oficial en educación básica y media (Desde	Acumulado de deserción	Acumulado de repitencia
Córdoba	2,26	4,7	2,26	4,7
Montería	3,34	5,35	5,6	10,05
Ayapel	2,3	4,97	7,9	15,02
Buenavista	1,18	2,42	9,08	17,44
Canalete	2,29	8,2	11,37	25,64
Cereté	2,26	4,2	13,63	29,84
Chimá	0,39	7,4	14,02	37,24
Chinú	1,6	5,7	15,62	42,94
Ciénaga de Oro	0,95	4,73	16,57	47,67
Cotorra	3,27	6,11	19,84	53,78
La Apartada	2,3	0,3	22,14	54,08
Lorica	1,37	4,21	23,51	58,29
Los Córdoba	1,31	0,42	24,82	58,71
Momil	1,29	3,77	26,11	62,48
Montelíbano	2,3	1,33	28,41	63,81
Moñitos	1,84	1,6	30,25	65,41
Planeta Rica	1,97	3,25	32,22	68,66
Pueblo Nuevo	2,38	3,11	34,6	71,77
Puerto Escondido	1,4	2,38	36	74,15
Puerto Libertador	1,39	1,3	37,39	75,45
Purísima	0,45	2,76	37,84	78,21
Sahagún	1,48	4,43	39,32	82,64
San Andrés Sotavento	3,4	5,24	42,72	87,88
San Antero	3,1	4,27	45,82	92,15
San Bernardo del Viento	1,19	3,11	47,01	95,26
San Carlos	0,91	6,66	47,92	101,92
San José de Ure	1,14	0,96	49,06	102,88
San Pelayo	1,57	4,11	50,63	106,99
Tierralta	2,64	2,61	53,27	109,6
Tuchín	3,43	5,51	56,7	115,11
Valencia	3,12	3,25	59,82	118,36

Fuente: TerriData, con datos de Ministerio de Educación Nacional.

Con base en la Tabla 4, se observa el acumulado de deserción y repitencia del sector oficial en educación básica. Se evidencia que el municipio de Montelíbano presenta un acumula-

do de 28.41, mientras que en los estudiantes que repiten ciertos años muestran un acumulado de 63.81 para este mismo municipio.

Figura 5: Perfiles del sector de educación básica y media (desde transición hasta once).



Fuente: TerriData, con datos de Ministerio de Educación Nacional

Teniendo en cuenta la Figura 5, se observa una tendencia creciente en ambos casos. A partir del municipio de Montería hasta Sahagún presen-

ta un acumulado de 82.64 en la tasa de repitencia y en la de deserción un 32.69.

Tabla 5: Puntajes promedios en las pruebas Saber de grado 11.

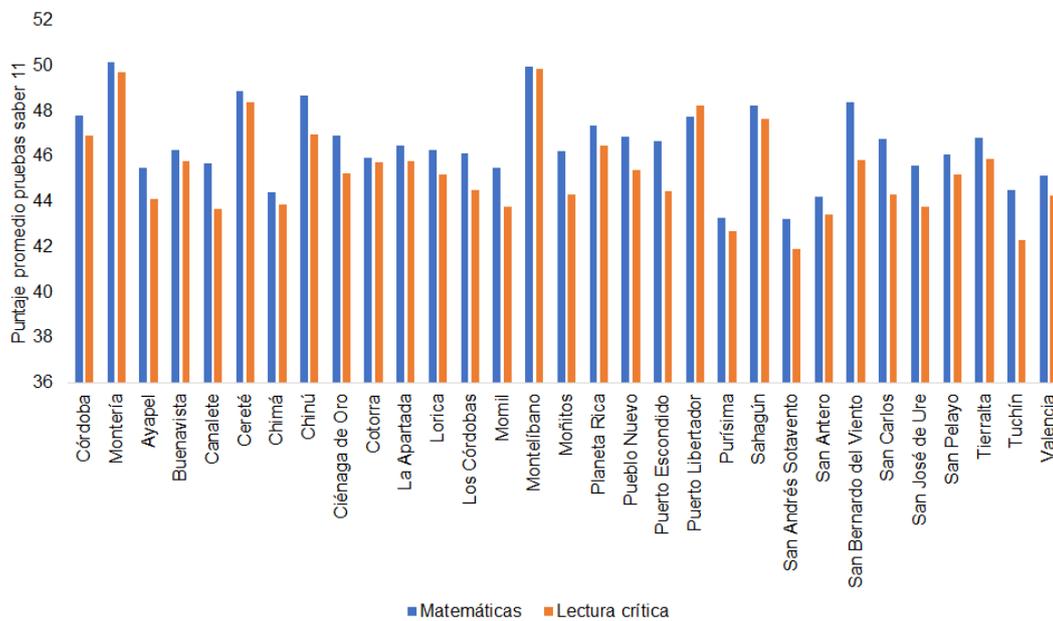
Entidad	Puntaje promedio Pruebas Saber 11 – Matemáticas	Puntaje promedio Pruebas Saber 11 - Lectura crítica
Córdoba	47,79	46,91
Montería	50,15	49,7
Ayapel	45,48	44,13
Buenvista	46,29	45,78
Canalete	45,7	43,67
Cereté	48,88	48,4
Chimá	44,43	43,86
Chinú	48,71	46,99
Ciénaga de Oro	46,92	45,24
Cotorra	45,94	45,77
La Apartada	46,46	45,81
Lorica	46,28	45,23
Los Córdoba	46,16	44,5
Momil	45,49	43,77
Montelíbano	49,99	49,86
Moñitos	46,24	44,33
Planeta Rica	47,35	46,5
Pueblo Nuevo	46,89	45,4
Puerto Escondido	46,7	44,49
Puerto Libertador	47,75	48,25
Purísima	43,31	42,7
Sahagún	48,27	47,65
San Andrés Sotavento	43,26	41,92
San Antero	44,24	43,44
San Bernardo del Viento	48,38	45,86
San Carlos	46,8	44,3
San José de Ure	45,6	43,8
San Pelayo	46,1	45,22
Tierralta	46,81	45,88
Tuchín	44,5	42,29
Valencia	45,18	44,29

Fuente: TerriData, con datos de ICFES.

En la Tabla 5, se observa el puntaje que presenta cada uno de los estudiantes de grado 11 en todo el departamento de Córdoba y en los 30 mun-

icipios que lo conforman en las pruebas Saber de Matemáticas y Lectura crítica.

Figura 6: Comportamiento de los puntajes obtenidos en las pruebas Saber 11.



Fuente: TerriData, con datos de ICFES.

De acuerdo con la Figura 6, se observa que el municipio de Montería presenta un puntaje de 50.15, seguido Montelibano con 49.99 en la compe-

tencia de Matemáticas, es decir que los estudiantes muestran mejores resultados en matemáticas en comparación con lectura crítica.

Parte IV

Salud

4.1 Generalidades

En este capítulo se tiene registro del total de afiliados según su régimen y los afiliados al SGSSS, tasa de mortalidad, mortalidad en menores, además de estadísticas relacionadas con la salud para el departamento de Córdoba y sus municipios en el año 2014.

SGSSS: El Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS) tiene como objetivo regular el servicio público esencial de salud y crear condiciones de acceso para toda la población residente del país, en todos los niveles de atención.

Afiliados al régimen contributivo: Personas que realizan aportes a una EPS del régimen contributivo para

gozar de los beneficios del POS.

Afiliados al régimen subsidiado: Personas que reciben subsidio en salud por parte del Estado para gozar de los beneficios del POS.

Cobertura del régimen subsidiado: Personas que reciben subsidio en salud por parte del Estado para gozar de los beneficios del POS.

Régimen especiales: se entiende por régimen especial aquellos sectores de la población que se rigen por las normas legales concebidas antes de la entrada en vigencia de la Ley 100 de 1993.

Algunos casos son: Fuerzas Militares, Policía Nacional, Ecopetrol, Magisterio (Docentes) y Universidades Públicas.

Tabla 6: Total de afiliados al SGSSS y según el régimen, año 2014

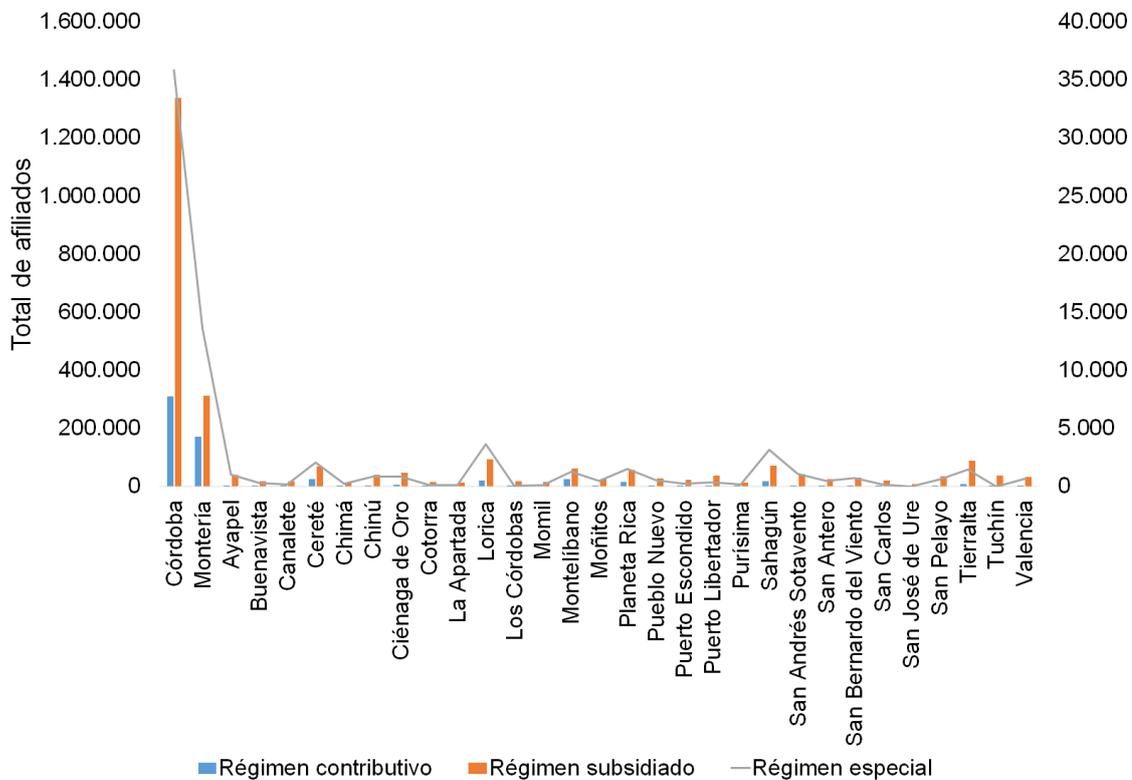
Entidad	Afiliados al SGSSS	Afiliados al régimen contributivo	Afiliados al régimen subsidiado	Cobertura del régimen subsidiado	Afiliados a regímenes especiales
Córdoba	1647026	310193	1336833	NR	35812
Montería	483938	170794	313144	98,2	13597
Ayapel	41467	2997	38470	96,4	1009
Buenavista	18480	1972	16508	97,5	285
Canalete	18400	686	17714	97,6	168
Cereté	94766	26082	68684	97,9	2061
Chimá	13133	80	13053	97,9	246
Chinú	42054	3568	38486	98,5	864
Ciénaga de Oro	51927	4383	47544	96,0	825
Cotorra	15221	273	14948	99,2	101
La Apartada	12524	353	12171	95,3	108
Lórica	113238	19473	93765	98,3	3607
Los Córdoba	16995	191	16804	96,4	24
Momil	14442	232	14210	97,6	112
Montelíbano	84459	23910	60549	96,7	1277
Moñitos	24397	574	23823	96,3	482
Planeta Rica	70776	15069	55707	97,4	1506
Pueblo Nuevo	29536	1978	27558	97,4	518
Puerto Escondido	23003	405	22598	97,4	232
Puerto Libertador	39581	2716	36865	98,3	344
Purísima	13617	183	13434	96,6	164
Sahagún	87932	16414	71518	97,4	3124
San Andrés Sotavento	45256	2420	42836	97,9	1100
San Antero	25533	874	24659	94,8	474
San Bernardo del Viento	32670	1833	30837	97,0	709
San Carlos	20827	350	20477	96,3	189
San José de Ure	7338	1	7337	96,2	NR
San Pelayo	36652	2163	34489	97,7	569
Tierralta	96562	7811	88751	94,9	1443
Tuchín	37648	78	37570	97,8	NR
Valencia	34654	2330	32324	97,9	674

Fuente: TerriData, con datos de Ministerio de Salud y Protección Social

En la Tabla 6, se observa que el total de afiliados al SGSSS en el departamento de Córdoba es de 1647026, por otra parte, se evidencia que en el departamento la cantidad de afiliados al régimen contributivo es de 310.193 y al régimen subsidiado es de

1.336.833, esto en cifras porcentuales puede interpretarse como un 18.83% y 81.16% respectivamente. Durante este periodo de estudio no se reporta cobertura del régimen subsidiado para el departamento.

Figura 7: Comportamiento del total de afiliados al SGSSS, año 2014



Fuente: TerriData, con datos de Ministerio de Salud y Protección Social

De acuerdo a la Figura 7, Montería presenta mayor número de personas afiliadas al régimen subsidiado con un total de 170.794, seguido de Lórica con una cifra de 93.765, por otro lado, San José de Uré presenta

un total de sólo un afiliado en el régimen contributivo durante el año en estudio. Montería hace la diferencia con el número de afiliados posiblemente por presentar mayor número de habitantes que el resto de los municipios.

4.2 Generalidades

Tasa de mortalidad: Es la proporción de defunciones registradas, con respecto a la cantidad de individuos total que habita en una población, ciudad o país; en un año.

La razón de mortalidad materna: Es el número de mujeres que fallecen durante un año determinado a causa de complicaciones relacionadas con el embarazo o el parto, por cada 100.000 nacidos vivos ese mismo año.

Tasa de mortalidad infantil: Es la cantidad de defunciones de niños entre 1 mes de edad y el año de vida, por cada 1,000 nacidos vivos en un año.

A las defunciones que se dan entre 0 y 28 días se suele denominar mortalidad neonatal o muerte del recién nacido.

En general la mayoría de las defunciones en individuos menores de un año son previsibles, es por ello que se considera un indicador de la calidad de vida una población.

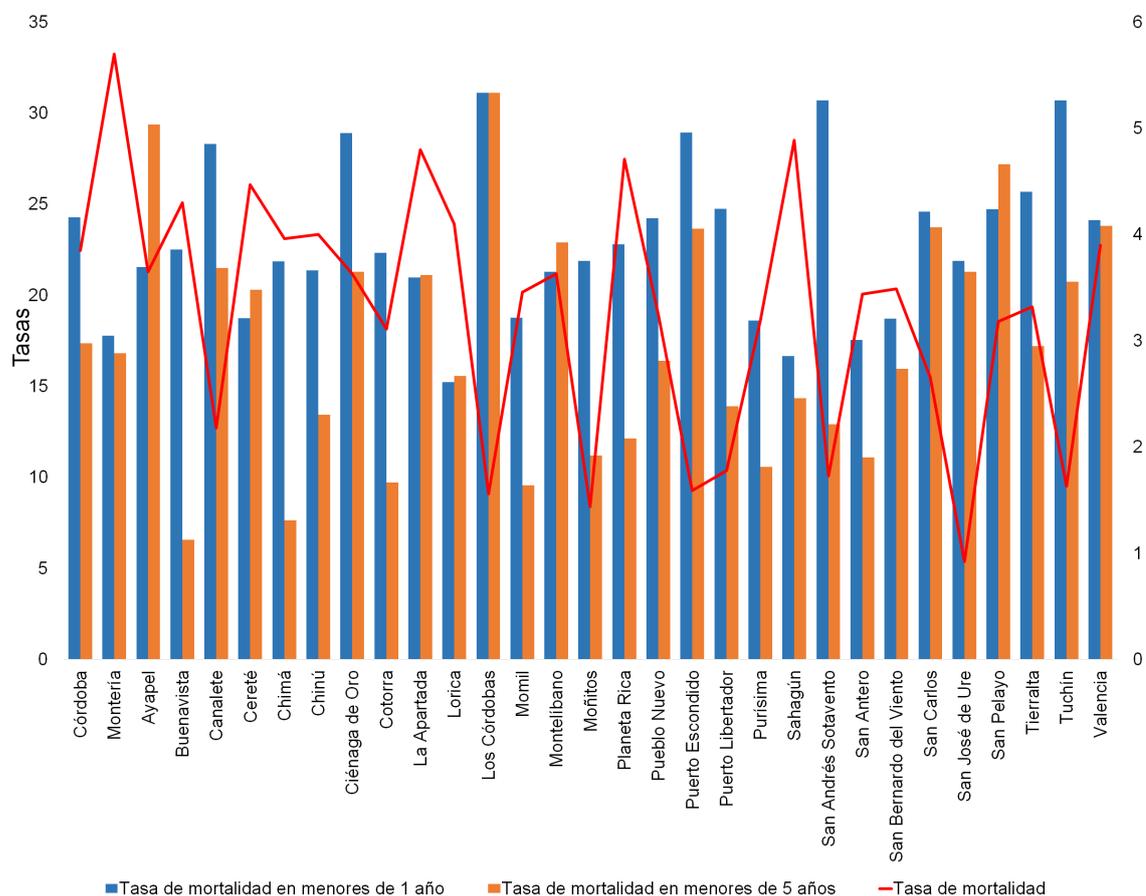
Tabla 7: Tasas de mortalidad, menores de un año y menores de 5 años, año 2014

Entidad	Tasa de mortalidad (x cada 1.000 habitantes)	Razón de mortalidad materna a 42 días ODS (Objetivo de Desarrollo Sostenible)	Tasa de mortalidad infantil en menores de 1 año (x cada 1.000 nacidos vivos)	Tasa de mortalidad infantil en menores de 5 años
Córdoba	3,85	87,94	24,27	17,37
Montería	5,7	93,39	17,79	16,81
Ayapel	3,65	139,86	21,55	29,37
Buenvista	4,3	NR	22,5	6,58
Canalete	2,18	NR	28,3	21,51
Cereté	4,47	NR	18,74	20,29
Chimá	3,96	NR	21,87	7,63
Chinú	4	NR	21,38	13,44
Ciénaga de Oro	3,63	141,84	28,91	21,28
Cotorra	3,11	NR	22,33	9,71
La Apartada	4,8	NR	20,98	21,1
Lorica	4,1	222,35	15,24	15,56
Los Córdoba	1,56	NR	31,13	31,11
Momil	3,46	NR	18,77	9,57
Montelíbano	3,63	NR	21,3	22,91
Moñitos	1,44	NR	21,89	11,2
Planeta Rica	4,71	NR	22,8	12,15
Pueblo Nuevo	3,25	NR	24,24	16,39
Puerto Escondido	1,59	NR	28,94	23,65
Puerto Libertador	1,78	154,56	24,75	13,91
Purísima	3,19	1.058,20	18,62	10,58
Sahagún	4,89	NR	16,67	14,35
San Andrés Sotavento	1,73	129,2	30,7	12,92
San Antero	3,44	NR	17,54	11,11
San Bernardo del Viento	3,49	227,79	18,72	15,95
San Carlos	2,66	338,98	24,6	23,73
San José de Ure	0,92	1.063,83	21,9	21,28
San Pelayo	3,18	209,21	24,71	27,2
Tierralta	3,32	53,79	25,68	17,21
Tuchín	1,63	138,31	30,7	20,75
Valencia	3,9	NR	24,13	23,81

Fuente: TerriData, con datos de Ministerio de Salud y Protección Social

En la Tabla 7, se evidencia que el departamento de Córdoba presenta una tasa de mortalidad de 3,85, es decir que, se registran aproximadamente 4 defunciones por cada mil habitantes durante el año en estudio, por otra parte, para la tasa de mortalidad infantil en menores de 1 año, se espera que fallezca 24 menores de un año por cada mil nacidos vivos y para los menores de 5 años, se espera que fallezcan 17 por cada mil nacidos vivos.

Figura 8: Comportamiento de la tasa de mortalidad en menores de 1 y 5 años, año 2014



Fuente: TerriData, con datos de Ministerio de Salud y Protección Social

En base a lo ilustrado en la Figura 8, se observa que la tasa de mortalidad para Montería es de 5.7, es decir que, se registran aproximadamente 6 defunciones por cada mil habitantes durante el año en estudio, además se evidencia que Montería

presenta diferencia entre la mortalidad en menores de 1 año y 5 años nacidos vivos al nacer de 0.98. Por otra parte, el municipio de Los Córdoba es el que mayor tasa de mortalidad en menores de 1 y 5 años presenta, con una tasa de 31.13 y 31.11.

Tabla 8: Porcentaje de nacidos vivos, año 2014

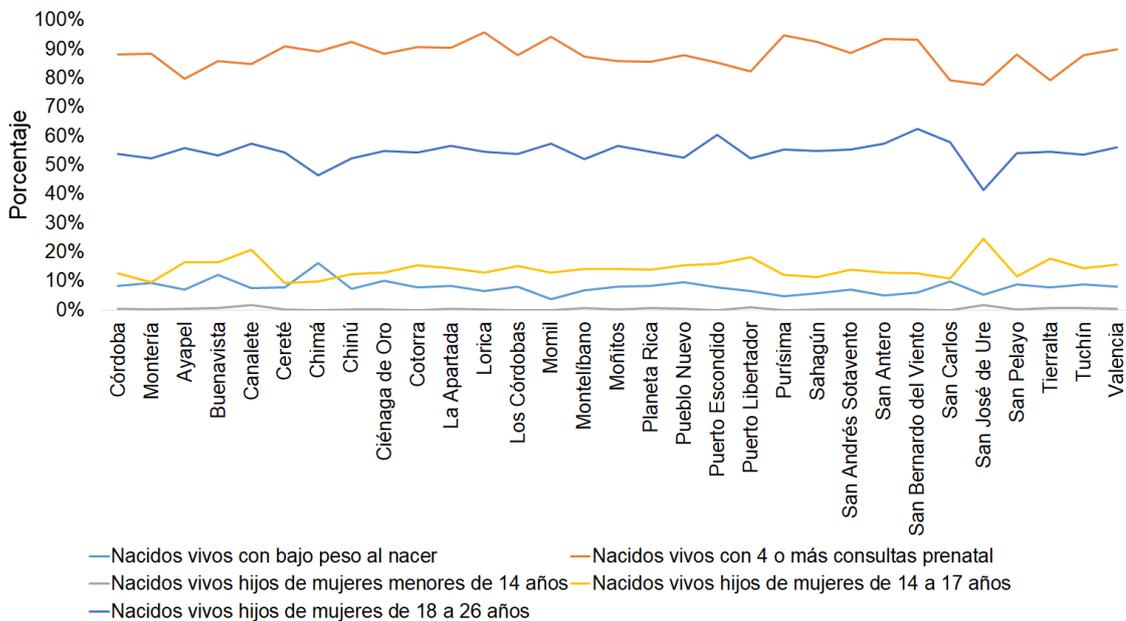
Entidad	Porcentaje de nacidos vivos con bajo peso al nacer	Porcentaje de nacidos vivos con 4 o más consultas de control prenatal	Porcentaje de nacidos vivos hijos de mujeres menores de 14 años	Porcentaje de nacidos vivos hijos de mujeres de 14 a 17 años	Porcentaje de nacidos vivos hijos de mujeres de 18 a 26 años
Córdoba	8,4%	88,2%	0,3%	12,6%	53,9%
Montería	9,4%	88,5%	0,2%	9,6%	52,3%
Ayapel	7,1%	79,7%	0,4%	16,5%	55,8%
Buenavista	12,2%	85,9%	0,7%	16,5%	53,3%
Canalete	7,6%	85,0%	1,8%	20,8%	57,4%
Cereté	7,8%	90,9%	0,2%	9,4%	54,4%
Chimá	16,3%	89,3%	NR	9,9%	46,6%
Chinú	7,3%	92,5%	0,2%	12,5%	52,2%
Ciénaga de Oro	10,2%	88,5%	0,1%	12,8%	54,9%
Cotorra	7,8%	90,8%	NR	15,5%	54,4%
La Apartada	8,4%	90,3%	0,4%	14,3%	56,7%
Lorica	6,6%	95,7%	0,2%	13,0%	54,6%
Los Córdoba	8,0%	88,0%	NR	15,1%	53,8%
Momil	3,8%	94,3%	NR	12,9%	57,4%
Montelíbano	6,7%	87,4%	0,7%	14,2%	52,2%
Moñitos	8,1%	86,0%	0,3%	14,1%	56,6%
Planeta Rica	8,3%	85,8%	0,8%	13,9%	54,6%
Pueblo Nuevo	9,6%	87,8%	0,5%	15,5%	52,5%
Puerto Escondido	7,8%	85,4%	NR	15,9%	60,5%
Puerto Libertador	6,5%	82,4%	0,9%	18,2%	52,4%
Purísima	4,8%	94,7%	NR	12,2%	55,3%
Sahagún	5,7%	92,5%	0,1%	11,3%	54,8%
San Andrés Sotavento	7,0%	88,6%	0,3%	14,0%	55,3%
San Antero	5,1%	93,5%	0,2%	13,0%	57,4%
San Bernardo del Viento	5,9%	93,2%	0,2%	12,7%	62,4%
San Carlos	9,8%	79,3%	NR	10,9%	58,0%
San José de Ure	5,3%	77,7%	1,6%	24,5%	41,5%
San Pelayo	8,8%	88,3%	0,2%	11,5%	54,2%
Tierralta	7,9%	79,2%	0,7%	17,6%	54,7%
Tuchín	8,9%	87,8%	0,7%	14,5%	53,5%
Valencia	7,9%	89,9%	0,4%	15,8%	56,2%

Fuente: TerriData, con datos de Ministerio de Salud y Protección Social

De acuerdo a la Tabla 8, se evidencia que el departamento de Córdoba presenta un porcentaje de 8.4 % bebés nacidos vivos que presentan bajo peso al momento de nacer. Por otra parte, en el caso de las mujeres menores de 14 años que tienen bebés nacidos vi-

vos en Córdoba es de un 0.3 %, esta cifra aumenta en un 12.3 % para las mujeres que tienen bebés vivos en una edad de 14 a 17 años y e el caso de mujeres entre 18 a 26 años la cifra aumenta en un 41.3 % durante el año en estudio.

Figura 9: Perfil de los bebés nacidos vivos, año 2014



Fuente: TerriData, con datos de Ministerio de Salud y Protección Social

En la Figura 9, se observan el porcentaje de bebés nacidos según la edad de la mujer y si presenta bajo peso al nacer para cada uno de los municipios del departamento de Córdoba durante el año en estudio. Se evidencia que algunos municipios no reportan que mujeres de 14 años hayan tenido bebés nacidos vivos, como lo son Chimá, Cotorra, Los Córdoba,

Momil, entre otros. Por otra parte, el municipio que mayor porcentaje de casos presenta en mujeres de 14 a 17 años es San José de Uré, con un porcentaje del 24.5% y para las mujeres entre 18 a 26 años, el municipio de San Bernardo del Viento con un porcentaje del 62.4%, y muy cerca se encuentra Puerto Escondido con un 60.5%.

Tabla 9: Total de afiliados al SGSSS según la edad y sexo, año 2014

Entidad	Afiliados al SGSSS Menores de Edad, año 2014					
	0-5 femenino 2014	6-11 Femenino 2014	12-17 Fenemino 2014	0-5 Masculino 2014	6-11 Masculino 2014	12-17 Masculino 2014
Córdoba						
Montería	21928	27257	29887	22836	28802	30535
Ayapel	2309	2683	2822	2349	3454	3357
Buenavista	993	1316	1294	988	1428	1435
Canalete	1005	1284	1405	947	1406	1503
Cereté	4127	5131	5574	4180	5325	5811
Chimá	537	757	848	582	800	874
Chinú	1812	2284	2506	1874	2269	2645
Ciénaga de Oro	2219	2954	3294	2298	3100	3398
Cotorra	654	815	1044	735	905	953
La Apartada	643	820	982	665	823	1044
Lorica	5198	6421	7073	5375	6861	7376
Los Córdoba	844	1265	1318	838	1205	1389
Momil	647	834	1024	650	884	966
Montelíbano	4102	5891	5945	4441	5923	5912
Moñitos	1109	1759	1837	1204	1937	2010
Planeta Rica	3554	4370	4499	3736	4549	4686
Pueblo Nuevo	1541	2095	2005	1497	2055	2228
Puerto Escondido	917	1565	1785	986	1712	1957
Puerto Libertador	2419	2986	2789	2489	3189	2839
Purísima	587	844	884	682	871	932
Sahagún	4081	5206	5352	4213	5524	5605
San Andrés Sotavento	2474	3255	3338	2557	3275	3374
San Antero	1251	1678	1813	1378	1707	1868
San Bernardo del Viento	1429	2049	2206	1527	2382	2426
San Carlos	871	1319	1488	967	1424	1524
San José de Ure	532	704	598	578	714	611
San Pelayo	1391	1876	2291	1507	2138	2338
Tierralta	5895	7291	6705	5966	7577	6992
Tuchín	2636	2771	2816	2722	2972	2880
Valencia	1732	2621	2493	1912	2711	2704

Fuente: Bodega de Datos de SISPRO (SGD), Estadísticas de Afiliados a Salud - BDUA

Teniendo en cuenta la Tabla 9, se observa que Montería la mayor cantidad de afiliados según la edad y sexo durante el año en estudio, esto puede deberse a que presenta mayor número

de habitantes que el resto de municipios, por otra parte, San José de Uré es el que menor presenta afiliados en todas las edad y género.

Generalidades

Cobertura de vacunación DPT: La vacuna de DPT es una mezcla de tres vacunas que inmunizan contra la difteria, tosferina y el tétanos. Los niños deben recibir cinco dosis de esta vacuna: a los 2, 4, 11 y 18 meses de edad, luego a los 4-6 años.

Cobertura de vacunación triple viral: La Cobertura de Vacunación Tri-

ple Viral en niños de 1 año es el porcentaje de niños de un año que han recibido una dosis de vacuna contra el sarampión (generalmente en combinación con rubéola y parotiditis – SRP), expresado como porcentaje de la población de un año de edad, para un año específico, en un determinado país, territorio o área geográfica.

Tabla 10: Cobertura de vacunación en Córdoba y sus municipios, año 2014

Entidad	Cobertura de vacunación DPT	Cobertura de vacunación triple viral
Córdoba	88,3	87,4
Montería	88,5	91,4
Ayapel	81,8	76,8
Buenavista	97,6	89,6
Canalete	91,7	76,1
Cereté	88,3	87,7
Chimá	80,2	77,6
Chinú	98	80
Ciénaga de Oro	97,9	98,1
Cotorra	95,1	92,4
La Apartada	95,4	95,5
Lorica	78,1	81
Los Córdoba	77,2	68,5
Momil	99	96,5
Montelíbano	96,4	96,4
Moñitos	57,5	60,4
Planeta Rica	96,7	95,2
Pueblo Nuevo	68,3	73,1
Puerto Escondido	87,5	77,2
Puerto Libertador	92,5	91,2
Purísima	91,8	90,1
Sahagún	98,2	101,9
San Andrés Sotavento	79,3	79,7
San Antero	91,3	82,8
San Bernardo del Viento	58,8	66,8
San Carlos	85,2	71,1
San José de Ure	93,9	79,8
San Pelayo	100,6	97
Tierralta	95,7	94,6
Tuchín	95,2	95,4
Valencia	71,2	67,5

Fuente: Bodega de Datos de SISPRO (SGD), Estadísticas de Afiliados a Salud - BDUA

En la Tabla 10, se observa que la cobertura de vacunación de DPT en el departamento de Córdoba es del 88.3 y para la cobertura de vacunación triple viral es del 87.4, por otra parte, el municipio que presenta mayor cobertura de vacunación DPT es San Pelayo con un total de 100.6 y el municipio con menor cobertura de vacunación DPT es Moñitos con una cobertura del 57.5.

Tabla 11: Cobertura de vacunación en el departamento, año 2014

Entidad	Cobertura Vacunación Antituberculosa Recién Nacido	Cobertura de Vacunación Fiebre Amarilla 1 año Única Dosis	Cobertura en Vacunación Hepatitis A 1 año, Única Dosis	Cobertura de Vacunación Hepatitis B Recién Nacido	Cobertura en Vacunación Influenza Estacional Menor a 1 año 2a2a: segunda dosis Dosis	Cobertura en Vacunación Neumococo menor a 1 año 2a. Dosis	Cobertura en Vacunación Polio Menor a 1 año 3a. Dosis	Cobertura en Vacunación Polio Menor a 1 año 3a. Dosis	Cobertura en Vacunación Rotavirus Menor a 1 año 2a. Dosis	Cobertura en Vacunación Sarampión - Rubéola - Paperas (TV) 1 año Única Dosis
Córdoba	88.74	89.8	93.69	85.58	50.89	89.92	89.99	89.99	88.56	91.26

Fuente: Bodega de Datos de SISPRO (SGD), Estadísticas de Afiliados a Salud - BDU A

En la Tabla 11, se observa que la cobertura de vacunación en el departamento de Córdoba es del 88.74 y para la cobertura de vacunación fiebre amarilla es del 89.8, seguido cobertura en vacunación con hepatitis a es de 93.09. Por otra parte la cobertura que menor tiene es la de vacunación con influenza estacional.

Parte V
Justicia y Seguridad

Generalidades

Tasa de homicidios: Es el número total de defunciones estimadas por homicidios en una población total o de determinado sexo y/o edad dividido por el total de esa población, expresada por 100.000 habitantes.

Tasa de violencia intrafamiliar: Es el número de casos de violencia intrafamiliar reportados sobre el número total de la población por cada 100.000

habitantes, para un año dado, en un determinado país, territorio o área geográfica.

Tasa de hurtos: Es el número de casos de hurtos reportados sobre el número total de la población por cada 100.000 habitantes, para un año dado, en un determinado país, territorio o área geográfica.

Tabla 12: Tasa de homicidios, hurtos y violencia intrafamiliar, año 2014

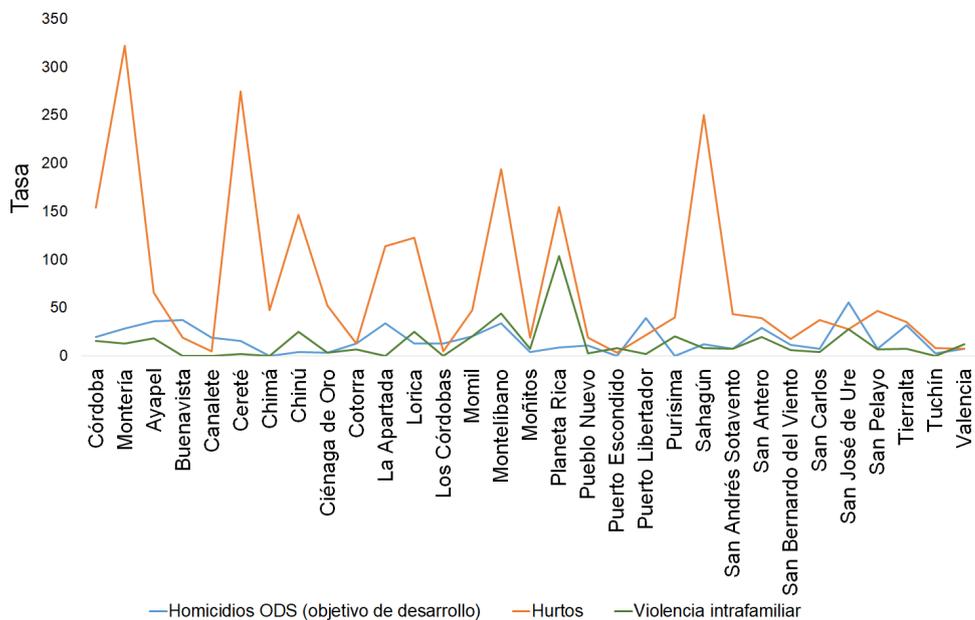
Entidad	Tasa de Homicidios ODS (Objetivo de Desarrollo)	Tasa de Hurtos	Tasa de Violencia Intrafamiliar por Municipio
Córdoba	19,4	153,58	15,56
Montería	28	321,65	12,42
Ayapel	35,9	65,74	17,93
Buenavista	37,4	18,72	0
Canalete	19	4,75	0
Cereté	15,4	274,27	2,2
Chimá	0	47,2	0
Chinú	4,2	146,47	25,11
Ciénaga de Oro	3,2	52,36	3,17
Cotorra	13	12,97	6,49
La Apartada	33,5	113,83	0
Lorica	12,8	122,62	24,69
Los Córdoba	13	4,34	0
Momil	20,3	47,45	20,34
Montelíbano	33,9	193,61	44
Moñitos	3,7	18,51	7,41
Planeta Rica	9	154,55	103,54
Pueblo Nuevo	10,6	18,52	2,65
Puerto Escondido	0	3,53	7,7
Puerto Libertador	39	21,67	2,17
Purísima	0	39,93	19,96
Sahagún	12,3	249,83	7,81
San Andrés Sotavento	7,2	43,21	7,2
San Antero	29,2	38,96	19,48
San Bernardo del Viento	11,6	17,43	5,81
San Carlos	7,5	37,4	3,74
San José de Ure	55,4	27,72	27,72
San Pelayo	7	46,37	6,96
Tierralta	31,8	34,85	7,18
Tuchín	2,7	8,14	0
Valencia	7,1	7,14	11,9

Fuente: TerriData, con datos de DNP a partir de información del Ministerio de Defensa Nacional y DANE

De acuerdo a la Tabla 12, se observa que el departamento de Córdoba presenta una tasa de homicidios del 19,4, por otro lado, la tasa de hurtos es de 153.58 y la de violencia intrafamiliar de 15.56 por cada cien mil

habitantes. Se presentan algunos municipios en donde no se registra estas tasas, como lo es Chimá en el caso de homicidios y violencia intrafamiliar, entre otros.

Figura 10: Perfil de las tasas de hurtos, homicidios y violencia intrafamiliar, año 2014



Fuente: TerriData, con datos de Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas

En base a lo ilustrado en la Figura 10, se evidencia que la tasa de hurtos es la que más casos presenta a diferencia de homicidios y violencia intrafamiliar. Por otro lado, Montería presenta la mayor tasa con una cifra

de 322 casos, luego sigue Cereté con 274 y Sahagún con 250 aproximadamente. Los municipios que presentan menos tasas de hurtos son Puerto Escondido con 3.53, Los Córdoba con 4.34, Canalete con 4.75, entre otros.

Tabla 13: Total de personas secuestradas, desplazadas y víctimas de minas antipersona, año 2014

Entidad	Número de Personas Secuestrados	Número de Personas Desplazadas	Número de Personas Víctimas de Minas Antipersona
Córdoba	3	9259	4
Montería	0	550	0
Ayapel	0	396	0
Buenavista	0	58	0
Canalete	0	93	0
Cereté	0	32	0
Chimá	0	7	0
Chinú	0	37	0
Ciénaga de Oro	0	34	0
Cotorra	0	6	0
La Apartada	0	38	0
Lorica	0	103	0
Los Córdoba	0	63	0
Momil	0	5	0
Montelíbano	0	964	0
Moñitos	0	90	0
Planeta Rica	0	283	0
Pueblo Nuevo	0	148	0
Puerto Escondido	0	91	0
Puerto Libertador	0	3572	3
Purísima	0	6	0
Sahagún	0	50	0
San Andrés Sotavento	0	62	0
San Antero	0	30	0
San Bernardo del Viento	0	92	0
San Carlos	0	34	0
San José de Ure	0	157	0
San Pelayo	0	83	0
Tierralta	3	1598	1
Tuchín	0	24	0
Valencia	0	553	0

Fuente: TerriData, con datos de Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas

En la Tabla 13, se observa que Córdoba presenta un total de 3 casos de secuestro durante el año en estudio, por otro lado, el número de personas desplazadas en el departamento es de 9259 y el número de víctimas de

minas antipersona es de 4. En el caso de secuestros, se evidencia que Tierralta se destaca por tener el mayor número, también, para el caso de las personas víctimas de minas antipersonas, el municipio de Puerto Libertador presenta 3 casos y luego Tierralta con un sólo caso.

Parte VI
Tránsito y Transporte

Generalidades

En esta sección se encuentra un historial relacionado con víctimas fallecidas y lesionadas valoradas por el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses en siniestros de tránsito para el año 2014.

Tabla 14: Total de muertes por accidentes de tránsito, año 2014.

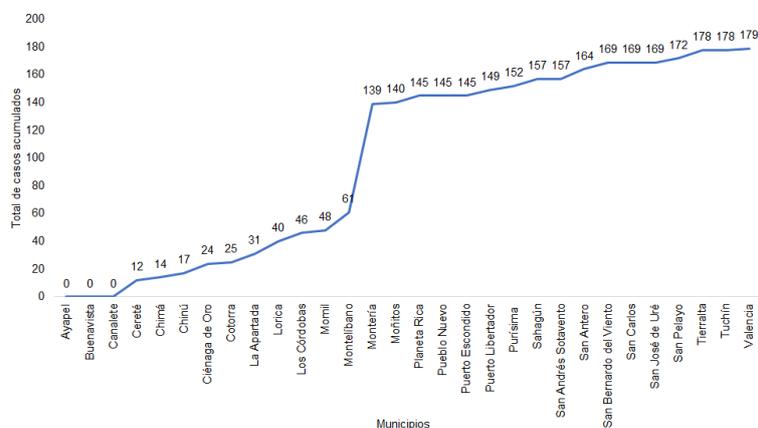
Municipios	Valor observado	Acumulado
Ayapel	NR	NR
Buenavista	NR	NR
Canalete	NR	NR
Cereté	12	12
Chimá	2	14
Chinú	3	17
Ciénaga de Oro	7	24
Cotorra	1	25
La Apartada	6	31
Lorica	9	40
Los Córdoba	6	46
Momil	2	48
Montelíbano	13	61
Montería	78	139
Moñitos	1	140
Planeta Rica	5	145
Pueblo Nuevo	NR	145
Puerto Escondido	NR	145
Puerto Libertador	4	149
Purísima	3	152
Sahagún	5	157
San Andrés Sotavento	NR	157
San Antero	7	164
San Bernardo del Viento	5	169
San Carlos	NR	169
San José de Uré	NR	169
San Pelayo	3	172
Tierralta	6	178
Tuchín	NR	178
Valencia	1	179
Total	179	

Fuente: Agencia nacional de seguridad vial

De acuerdo en la Tabla 14, se evidencian que el total de casos de muertes en accidentes de tránsito es de 179 casos, aunque algunos municipios no presentan reportes, como lo son, Ayapel, Buenavista, Pueblo Nuevo, entre otros, Montería presenta el mayor número de defunciones en este tipo de accidentes, con un total de 78 ca-

sos, luego se encuentra Montelíbano con 13 y Cereté con 12, esto en cifras porcentuales puede interpretarse como un 43.57 %, 7.26 % y 6.70 % respectivamente. Por otra parte, cabe resaltar que Montería presenta mayor número de habitantes que el resto de municipios.

Figura 11: Total de casos acumulados por accidentes de tránsito, año 2014.



Fuente: Agencia nacional de seguridad vial

En la Figura 11, se observa el total acumulado de fallecidos en accidentes de tránsito en el departamento de Córdoba durante el año en estudio, por otra parte, desde el municipio de Ayapel hasta Montería, se evidencia

un total de 139 casos, es decir que, desde Ayapel a Montería, estos municipios juntos, son responsables de un 77.65 % del total de fallecidos en accidentes de tránsito.

Tabla 15: Tipo de usuario en accidentes de tránsito, año 2014.

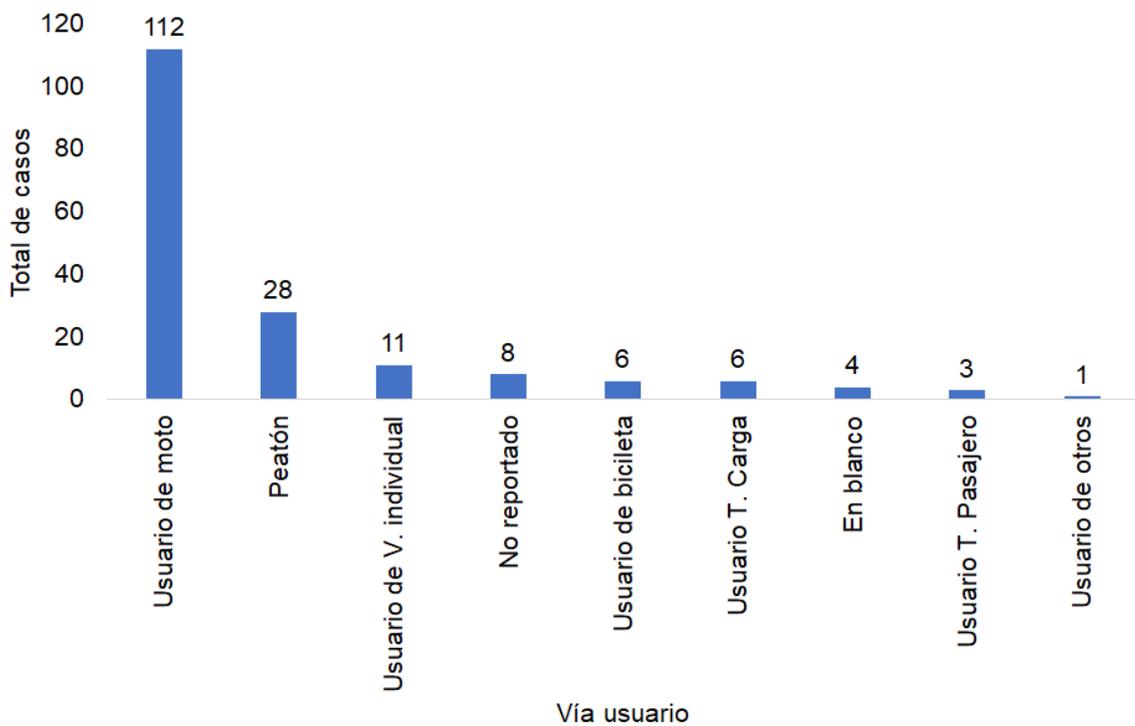
Via Usuario	Total
Usuario de moto	112
Peatón	28
Usuario de V. individual	11
No reportado	8
Usuario de bicicleta	6
Usuario T. Carga	6
En blanco	4
Usuario T. Pasajero	3
Usuario de otros	1

Fuente: Agencia nacional de seguridad vial

En la Tabla 15, se observa el total de casos de fallecimientos con relación al tipo de vía del usuario, se presentan 112 casos para los usuarios en motocicletas, seguido los peatones con 28, los usuarios de vehículo individual con 8, entre otros, estas cifras en valores porcentuales pueden ser interpre-

tadas como un 62.56 % de los casos de muerte en accidentes de tránsito es debido a los usuarios en moto, un 15.64 % a los usuarios que son peatones, un 6.14 % a los que usan vehículo individual. Por otro lado, se tienen 8 casos sin reportar el tipo de vía del usuario.

Figura 12: Comportamiento del tipo de accidentes, año 2014.



Fuente: Agencia nacional de seguridad vial

En la Figura 12, se observa el total de casos de en el departamento de Córdoba y en sus 30 municipios que lo conforman a partir de los datos de la agencia nacional de seguridad vial, se

presenta 112 que utilizan moto, seguido 28 en peatón en cifras porcentuales es 62.56 %, 15 % respectivamente, estos son los que mayores casos tienen en accidentes de tránsito.

Parte VII

Servicios Públicos Domiciliarios

Generalidades

Cobertura de acueducto: corresponde al porcentaje de predios residenciales con acceso al servicio de acueducto; entendiéndose como predios residenciales aquellos con estratos 1, 2, 3, 4, 5, 6 y los predios aún no estratificados pero reconocidos por la alcaldía como residenciales.

Cobertura alcantarillado: corresponde al porcentaje de predios residenciales con acceso al servicio de alcantarillado; entendiéndose como predios residenciales aquellos con estratos 1, 2, 3, 4, 5, 6 y los predios aún no estratificados pero reconocidos por la alcaldía como residenciales.

Tabla 16: Cobertura en acueducto urbano, alcantarillado y aseo urbano

Entidad	Cobertura de acueducto (REC) Urbano	Cobertura de alcantarillado (REC) Urbano	Cobertura de Aseo Urbano
Ayapel	65,34	64,4	64,4
Buenavista	99,9	0	99,9
Canalete	84,5	0	81,84
Cereté	70,46	70,46	100
Chimá	88,6	70,76	89,97
Chinú	100	97,74	100
Ciénaga de Oro	34,33	0	53,52
Cotorra	100	0	100
La Apartada	88,3	0	87,56
Lorica	77,97	56,51	54,33
Los Córdoba	100	81,3	81,3
Momil	93,78	30,95	73,59
Montelíbano	89,87	66,42	90,41
Montería	94,22	46,29	93,23
Mofitos	99,62	0	2,42
Planeta Rica	84,4	66,3	85,4
Pueblo Nuevo	85,51	4,23	57,5
Puerto Escondido	0	0	0
Puerto Libertador	83,7	41,4	98,98
Purísima	81,72	46,12	80,67
Sahagún	56,99	57,4	99,99
San Andrés Sotavento	81,84	81,84	81,84
San Antero	99,76	61,75	99,68
San Bernardo del Viento	100	0	0
San Carlos	0	0	0
San José de Uré	82,19	0	0
San Pelayo	100	3,13	50,55
Tierralta	67,8	11,3	66,3
Tuchín	0	0	0
Valencia	94,39	94,39	94,39

Fuente: Ministerio de Vivienda

De acuerdo a la Tabla 16, se observan los municipios del departamento de Córdoba y el total de cobertura de acueducto urbano, alcantarillado urbano y así mismo el aseo urbano, se evidencia que San Bernardo del Viento presenta la mayor cobertura de acueducto urbano con un total

de 100, sin embargo, para el alcantarillado y aseo urbano presenta una cifra de cero, como le sucede al municipio de Puerto Escondido, que no presenta ninguno reporte en ninguna de estas coberturas.

Parte VIII
Medio Ambiente

8.1 Generalidades

En este capítulo se trata sobre la deforestación o tala de árboles que es un proceso provocado generalmente por la acción humana, en el que se destruye la superficie forestal. Las regiones deforestadas tienden a una erosión del suelo y frecuentemente se degradan a tierras no productivas.

Tabla 17: Área de bosque departamental, año 2014.

Entidad	Área de bosque Estable del Departamento	Área Deforestada	Porcentaje del Área Departamental de Bosque que se Encuentra en el Municipio	Porcentaje del área departamental deforestada que ocurrió en el municipio
Córdoba	380931	2734	0,13	NR
Montería	494,55	0	1,53	0
Ayapel	5842,5	137,89	0,19	5,4
Buenavista	733,47	19,7	0,1	0,72
Canalete	37,75	0	0	0
Cereté	0	0	0	0
Chimá	2,5	0	0,6	0
Chinú	231,76	4,22	0,6	0,15
Ciénaga de Oro	233,93	3	0	0,11
Cotorra	0	0	0,13	0
La Apartada	512,67	11,81	0,9	0,43
Lorica	325,55	68,16	0,1	2,49
Los Córdoba	50,99	0	0,1	0
Momil	42,57	0	8,42	0
Montelibano	32072,1	197,8	0,6	7,21
Moñitos	219,22	0	0,16	0
Planeta Rica	593,12	9,51	0,25	0,35
Pueblo Nuevo	957,4	99,96	0,2	3,66
Puerto Escondido	83,81	0	11,37	0
Puerto Libertador	43323,62	222,55	0	8,14
Purísima	15,55	1,6	0,3	0,6
Sahagún	100,54	1,34	0,1	0,5
San Andrés Sotavento	28,4	0	1,24	0
San Antero	4716,1	18,24	1,22	0,67
San Bernardo del Viento	4641,88	42,54	0,3	1,56
San Carlos	117,8	4,55	1,39	0,17
San José de Ure	5295,81	48,81	0	1,79
San Pelayo	10,74	0	72,75	0
Tierralta	277110,88	1804,99	0,1	66,2
Tuchín	33,11	0		0
Valencia	3103,4	38,5	38,5	1,39

Fuente: IDEAM

En la Tabla 17, se observa que el municipio de Montería tiene un 494,55 de área de bosque, mientras que en el área deforestada no presenta nada durante el año en estudio.

Por otro lado, el que mayor porcentaje presenta en área es el municipio de San Pelayo con 72.75 % y Tierralta con 66.2 % en el área deforestada.

Parte IX

Competitividad y Economía

9.1 Generalidades.

Cotizante: Es la persona que, mediante el pago de las contribuciones establecidas por la Ley, efectuado directamente o por intermedio de terceros, genera para sí mismo o sus dependientes el derecho a ciertos beneficios y, por lo tanto, es protegida por la seguridad social.

Tabla 18: Participación de trabajadores cotizantes, año 2014.

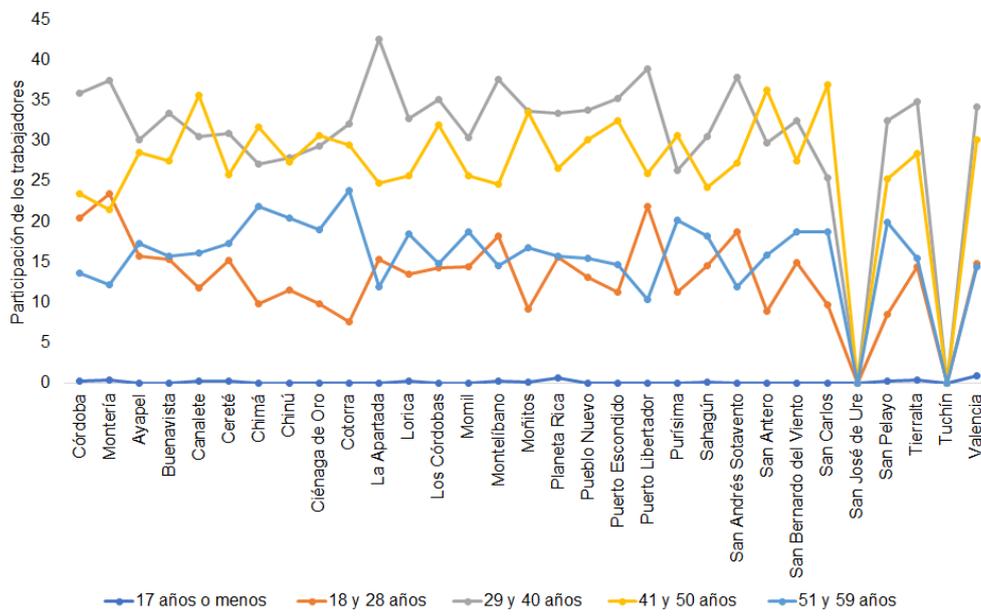
Entidad	Participación de los trabajadores cotizantes con 17 años o menos entre el total	Participación de los trabajadores cotizantes entre 18 y 28 años	Participación de los trabajadores cotizantes entre 29 y 40 años	Participación de los trabajadores cotizantes entre 41 y 50 años entre el total	Participación de los trabajadores cotizantes entre 51 y 59	Participación de los trabajadores cotizantes entre 60 años o más entre el total
Córdoba	0,3%	20,4%	35,9%	23,4%	13,7%	6,6%
Montería	0,4%	23,5%	37,4%	21,5%	12,2%	5,5%
Ayapel	0,0%	15,7%	30,1%	28,6%	17,3%	8,3%
Buenavista	0,0%	15,3%	33,5%	27,5%	15,7%	8,4%
Canalete	0,3%	11,7%	30,6%	35,7%	16,2%	5,6%
Cereté	0,3%	15,2%	30,9%	25,8%	17,3%	10,7%
Chimá	0,0%	9,9%	27,1%	31,7%	22,0%	9,4%
Chinú	0,0%	11,6%	28,0%	27,4%	20,4%	12,7%
Ciénaga de Oro	0,0%	9,9%	29,4%	30,7%	19,0%	11,5%
Cotorra	0,0%	7,6%	32,1%	29,5%	23,8%	7,0%
La Apartada	0,0%	15,4%	42,6%	24,8%	11,9%	5,4%
Lorica	0,3%	13,5%	32,7%	25,6%	18,5%	9,7%
Los Córdoba	0,0%	14,3%	35,1%	32,0%	14,8%	3,8%
Momil	0,0%	14,4%	30,4%	25,6%	18,7%	10,9%
Montelíbano	0,3%	18,2%	37,6%	24,7%	14,5%	5,0%
Moñitos	0,2%	9,2%	33,7%	33,5%	16,8%	6,5%
Planeta Rica	0,7%	15,6%	33,4%	26,6%	15,7%	8,7%
Pueblo Nuevo	0,0%	13,2%	33,8%	30,2%	15,5%	7,4%
Puerto Escondido	0,0%	11,3%	35,3%	32,5%	14,7%	6,3%
Puerto Libertador	0,0%	21,9%	38,9%	25,9%	10,3%	3,2%
Purísima	0,0%	11,3%	26,3%	30,7%	20,2%	11,5%
Sahagún	0,2%	14,6%	30,5%	24,2%	18,2%	12,4%
San Andrés Sotavento	0,0%	18,7%	37,9%	27,2%	12,0%	4,5%
San Antero	0,0%	8,9%	29,7%	36,3%	15,9%	9,1%
San Bernardo del Viento	0,0%	15,0%	32,5%	27,6%	18,8%	6,2%
San Carlos	0,0%	9,8%	25,5%	37,0%	18,8%	9,2%
San José de Ure	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
San Pelayo	0,3%	8,6%	32,5%	25,3%	20,0%	13,4%
Tierralta	0,4%	14,5%	34,8%	28,5%	15,4%	6,7%
Tuchín	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Valencia	0,9%	14,8%	34,3%	30,1%	14,5%	6,2%

Fuente: FILCO- Ministerio del Trabajo

Teniendo en cuenta la Tabla 18, se observa que la mayor participación de trabajadores entre 17 años o menos es el municipio de Canalete con

un 0.26 %. Por otro lado, se muestra que los trabajadores que tienen entre 29 y 40 años presentan mayor porcentaje en comparación con el resto.

Figura 13: Perfiles de trabajadores según el grupo de edad, año 2014.



Fuente: FILCO- Ministerio del Trabajo

De acuerdo a la Figura 13, se observa que el grupo de edad que tienen 17 años o menos tienen poca participación. Por otro lado, el municipio de La Apartada es el que presenta el mayor pico con un 42.6% de participación de trabajadores cotizantes, mientras que el municipio de San José de Uré y Tuchín no presentan participación en ningún grupo de edad.

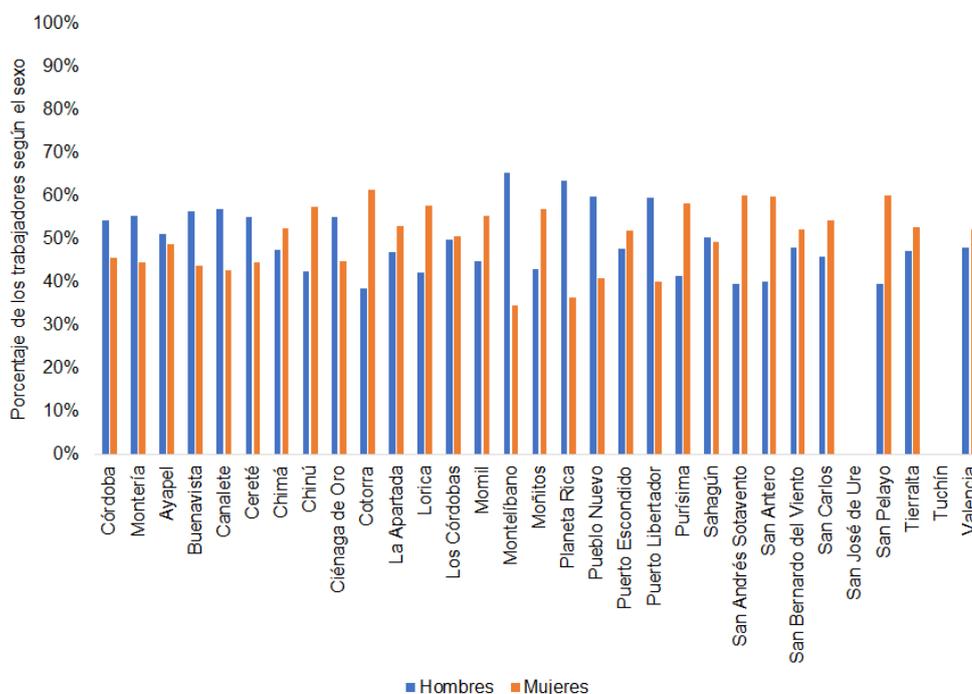
Tabla 19: Participación de los trabajadores según el sexo, año 2014.

Entidad	Participación de los trabajadores cotizantes – Hombres	Participación de los trabajadores cotizantes – Mujeres
Córdoba	54,4%	45,6%
Montería	55,4%	44,6%
Ayapel	51,2%	48,8%
Buenavista	56,6%	43,9%
Canalete	56,9%	42,8%
Cereté	55,2%	44,8%
Chimá	47,4%	52,6%
Chinú	42,5%	57,5%
Ciénaga de Oro	55,1%	44,9%
Cotorra	38,6%	61,4%
La Apartada	47,0%	53,1%
Lorica	42,3%	57,7%
Los Córdoba	49,9%	50,6%
Momil	45,0%	55,4%
Montelíbano	65,5%	34,5%
Moñitos	43,0%	57,1%
Planeta Rica	63,5%	36,4%
Pueblo Nuevo	59,8%	40,9%
Puerto Escondido	47,9%	52,1%
Puerto Libertador	59,7%	40,3%
Purísima	41,6%	58,4%
Sahagún	50,5%	49,5%
San Andrés Sotavento	39,7%	60,3%
San Antero	40,2%	59,8%
San Bernardo del Viento	48,0%	52,3%
San Carlos	46,0%	54,4%
San José de Uré	0,0%	0,0%
San Pelayo	39,7%	60,3%
Tierralta	47,2%	52,8%
Tuchín	0,0%	0,0%
Valencia	48,0%	52,3%

Fuente: FILCO- Ministerio del Trabajo

En la Tabla 19, se observa que Córdoba presenta un 54.38% de los hombres que participan en las cotizaciones mientras que en las mujeres un 45.61% durante el año en estudio. Por otro lado, el municipio de San José de Uré y Tuchín no participan en las cotizaciones de los trabajadores.

Figura 14: Trabajadores cotizantes de acuerdo al género, año 2014.



Fuente: DNP a partir de FILCO - Ministerio del Trabajo

En base a lo ilustrado en la Figura 14, se observa que el género masculino con un 65.62 % es el que mayor porcentaje presenta en el municipio de Montelíbano durante el año en estudio. Por otra parte, el género feme-

nino presenta un 34.54 % en la participación de trabajadores cotizantes, seguido el municipio de Planeta Rica con un 63.54 % en los hombres y en las mujeres un 36.43 %.

Tabla 20: Empresas generadoras de empleo y porcentaje de personas ocupadas, año 2014.

Entidad	Número de empresas generadoras de empleo formal por cada 10.000 habitantes	Porcentaje de personas ocupadas formalmente con respecto a la población total
Córdoba	83,43	12,97
Montería	207,84	30,86
Ayapel	80,48	4,46
Buenavista	0	5,89
Canalete	0	3,33
Cereté	135,48	9,5
Chimá	0	2,99
Chinú	46,87	4,29
Ciénaga de Oro	44,74	4,5
Cotorra	0	3,37
La Apartada	0	4,39
Lorica	106,18	8,16
Los Córdoba	0	2,33
Momil	0	4,3
Montelíbano	113,52	15,1
Moñitos	0	3,33
Planeta Rica	130,99	10,59
Pueblo Nuevo	0	3,7
Puerto Escondido	0	2,55
Puerto Libertador	33,8	4,8
Purísima	0	3,29
Sahagún	76,29	8,88
San Andrés Sotavento	43,21	6,91
San Antero	0	4,91
San Bernardo del Viento	0	3,1
San Carlos	0	2,48
San José de Ure	0	0
San Pelayo	46,83	2,99
Tierralta	38,44	4,92
Tuchín	0	0
Valencia	35,47	4,78

Fuente: DNP a partir de FILCO - Ministerio del Trabajo

En la Tabla 20, se observa que Montería ocupa el primer lugar con 207 empresas por cada 10 mil habitantes aproximadamente, esto se debe a que es la ciudad con mayor población en comparación con el resto de los municipios. Por otro lado, el 30.86 % de personas ocupadas para ese mismo municipio.

Parte X

Pobreza

10.1 Generalidades.

Pobreza monetaria: identifica a los pobres de una manera indirecta a través de la comparación del ingreso per cápita de la unidad de gasto con el costo monetario de adquirir una canasta de bienes alimentarios y no alimentarios, a través de un umbral mínimo.

Tabla 21: Incidencia de la pobreza monetaria, año 2014.

Entidad	Incidencia de la pobreza monetaria – ODS	Incidencia de la pobreza monetaria extrema – ODS	Incidencia de pobreza monetaria extrema Hombres	Incidencia de pobreza monetaria extrema Mujeres	Incidencia de pobreza monetaria en hogares con jefatura	Incidencia de pobreza monetaria en hogares con jefatura
Córdoba	46,3	12,3	10,44	11,41	43,1	45,94
Montería	20,9	1,4	1,32	1,41	20,78	21,2

Fuente: datos de DANE

Con base en la Tabla 21, se analiza la incidencia de la pobreza monetaria en el departamento de Córdoba y en el municipio de Montería durante el año en estudio. Se evidencia que en Córdoba tiene un 46.3% en pobreza monetaria, seguido la pobreza extre-

ma con un 12.3%, luego se descrimina por sexo, es decir que la pobreza extrema de acuerdo al género femenino es mayor en comparación con los hombres. Por otra parte el 45.94% de los hogares carecen de pobreza extrema según la jefatura femenina.

Parte XI

Ordenamiento Territorial

11.1 Generalidades

Un predio urbano es aquel que se encuentra en un sitio poblado, mientras que un predio rústico está situado en las afueras y, por lo general, se destina a tareas rurales.

Avalúo catastral: consiste en la determinación del valor de los predios y se obtiene mediante la investigación y análisis estadístico del mercado inmobiliario. ... En el Censo se revisan las características físicas de los inmuebles, verificando los cambios que se puedan hacer.

Avalúo catastral urbano: Es el resultado obtenido por el departamento de catastro en el que se ha aplicado un procedimiento tecnificado, aprobado por la municipalidad y dentro de los parámetros vigentes del Plan de Arbitrios.

Tabla 22: Totales predios urbanos y rurales, año 2014.

Entidad	Total de Predios	Total de predios Urbanos	Total de predios Rurales	Avalúo Catastral Total	Avalúo Catastral Urbano
Córdoba	405178	272265	132913	14276047,4	7745575,5
Montería	127118	108534	18584	7113650,8	5158261,9
Ayapel	12019	8755	3264	498943,6	127306,0
Buenavista	4749	2787	1962	322837,7	30019,9
Canalete	3322	1220	2102	119161,3	9357,7
Cereté	22528	12267	10261	567351,2	287487,2
Chimá	3703	1521	2182	75576,9	4912,7
Chinú	12543	7633	4910	189273,2	129697,9
Ciénaga de Oro	13287	6670	6617	328811,3	80227,6
Cotorra	3823	1808	2015	98410,1	27582,8
La Apartada	4064	3301	763	78353,0	17219,3
Lorica	27124	16401	10723	617350,4	296926,3
Los Córdoba	3524	1469	2055	129162,3	16190,3
Momil	3773	2455	1318	54363,7	21748,3
Montelíbano	21101	18373	2728	584571,3	381068,3
Moñitos	5025	2791	2234	40491,2	14058,7
Planeta Rica	15932	11337	4595	689495,0	285720,8
Pueblo Nuevo	8224	4081	4143	208987,3	34320,1
Puerto Escondido	4330	1587	2743	163689,9	17828,8
Puerto Libertador	9227	5930	3297	327938,2	79703,9
Purísima	3245	2120	1125	35723,9	25149,4
Sahagún	25401	16744	8657	635728,4	298854,2
San Andrés Sotavento	4997	2171	2826	68961,7	31654,8
San Antero	7855	4516	3339	160311,7	52093,0
San Bernardo del Viento	8955	3997	4958	131044,1	32346,4
San Carlos	5424	1380	4044	69110,6	12778,8
San José de Ure	2699	1693	1006	60810,3	10370,8
San Pelayo	10121	3678	6443	221822,3	40439,4
Tierralta	18745	10689	8056	435828,4	141067,6
Tuchín	4351	1688	2663	48213,2	16343,3
Valencia	7969	4669	3300	200075,5	64842,3

Fuente: IGAC

Teniendo en cuenta la Tabla 22, se observa que en Córdoba, el total de predios corresponde al 405178, seguido urbano con un 272265 y rurales con 132913 durante el año en estudio. Por otra parte, se tiene el avalúo catastral de 14276047,4 mientras que en el urbano muestra un 7745575,5.

Parte XII
Finanzas Públicas

12.1 Generalidades.

Ingresos corrientes: Estos ingresos pueden provenir de diferentes fuentes, entre ellas el trabajo, rentas de establecimientos, remesas e incluso ingresos no monetarios.

Ingresos tributarios: corresponden al recaudo de ingresos que realizan los gobiernos a través de los impuestos que pagan los ciudadanos y las empresas, es decir, corresponden a los recursos pagados por los ciudadanos y las empresas de manera obligatoria al Estado.

Tabla 23: Tipos de ingreso y gastos.

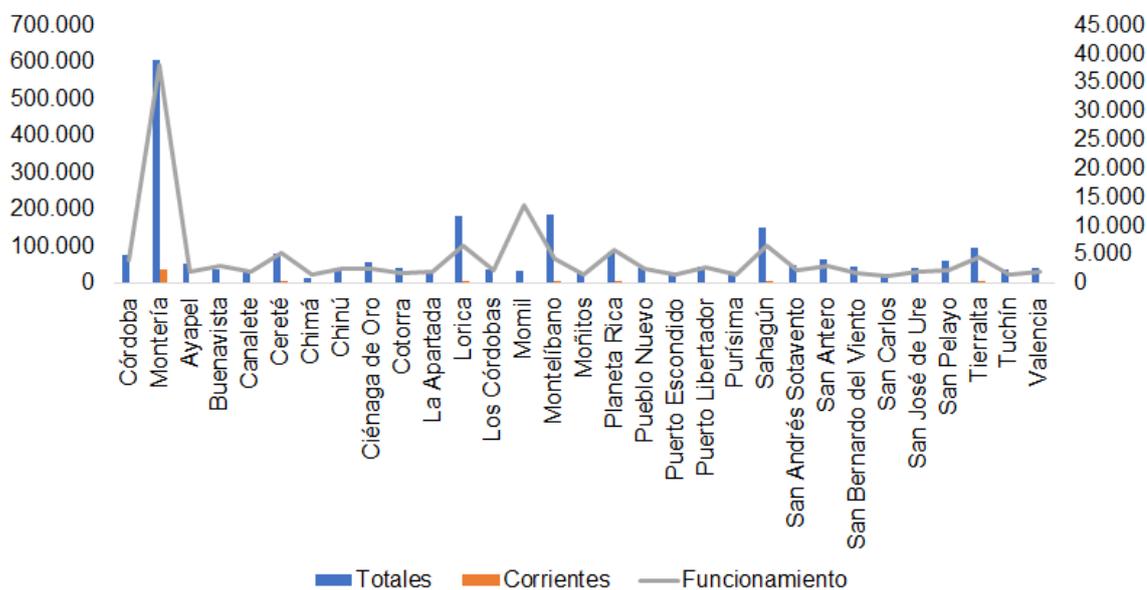
Entidad	Ingresos totales	Ingresos corrientes	Ingresos tributarios	Ingresos no tributarios	Transferencias de los ingresos corrientes	Gastos totales	Gastos corrientes	Gastos de Funcionamiento
Córdoba	70.123,88	10.292,57	6.968,25	1.757,60	1.567,26	76.582,29	4.122,60	3.948,17
Montería	536.675,86	113.164,29	89.015,37	22.463,88	1.685,50	607.315,28	38.389,58	38.105,74
Ayapel	58.390,60	4.742,40	2.323,55	913,5	1.505,44	52.994,41	2.104,35	2.104,35
Buenavista	45.988,54	6.527,10	4.916,30	15,67	1.595,14	36.542,50	3.245,60	3.085,89
Canalete	29.115,21	4.540,92	2.484,21	51,54	2.005,18	28.179,28	2.107,79	2.107,79
Cereté	79.769,87	25.076,56	9.564,57	13.658,65	1.853,34	80.386,60	5.239,82	5.199,11
Chimá	14.371,90	2.338,98	603,93	0,31	1.734,75	14.243,46	1.531,63	1.531,63
Chinú	40.965,74	5.864,40	4.575,18	10,33	1.278,53	38.291,75	2.652,40	2.544,73
Ciénaga de Oro	54.098,93	6.004,33	4.372,65	117,51	1.514,17	57.446,56	2.447,91	2.447,91
Cotorra	21.760,10	3.366,30	1.831	0	1.535,30	40.407,77	1.762,49	1.693,55
La Apartada	37.837,60	4.143,10	2.792,16	0,49	1.350,45	29.932,67	2.347,60	2.132,74
Lorica	155.714,10	13.935,89	11.012,13	708,92	2.214,84	182.737,84	6.653,82	6.532,33
Los Córdoba	39.649,51	3.601,49	1.445,10	13,13	2.143,26	38.941,69	2.479,98	2.283,45
Momil	30.905,32	3.717,84	1.985,42	4,49	1.727,92	34.034,70	1.409,42	13.686
Montelibano	137.205,21	12.289,45	10.344,16	188,97	1.756,32	186.223,81	4.821,24	4.369,71
Moñitos	29.861,75	3.159,22	1.778,46	50,54	1.330,21	29.108,59	1.630,49	1.471,72
Planeta Rica	77.739,28	12.145,56	10.052,54	385,9	1.707,11	85.341,27	5.754,91	5.754,91
Pueblo Nuevo	42.058,80	5.390,90	4.027,85	23,62	1.339,44	42.274,11	2.872,72	2.570,61
Puerto Escondido	27.677,20	2.803,15	1.602,95	2,1	1.198,11	24.927,35	1.472,42	1.417,58
Puerto Libertador	44.728,98	6.765,75	1.312,17	3.997,50	1.456,70	47.192,57	2.726,39	2.726,39
Purísima	23.774,22	3.349,98	1.589,94	1,99	1.758,60	28.168,20	1.962,50	1.436,73
Sahagún	152.214,50	14.899,84	11.112,44	2.228,45	1.558,94	152.482,30	6.827,22	6.490,54
San Andrés Sotavento	40.280,52	5.021,57	3.875,61	0,62	1.145,35	48.272,38	2.252,18	2.252,18
San Antero	68.060,40	6.764,46	5.273,63	49,82	1.441,10	64.646,99	4.133,96	2.966,10
San Bernardo del Viento	40.029,61	3.354,11	2.244,91	1,36	1.107,84	44.278,37	1.917,38	1.917,38
San Carlos	24.953,20	2.314,40	1.164,50	0,6	1.149,30	26.514,50	1.789,50	1.393,50
San José de Ure	30.231,70	11.492,62	2.335,85	7.528,74	1.628,20	42.598,75	2.058,57	1.919,68
San Pelayo	56.636,42	5.508,86	4.129,15	4,34	1.375,38	59.312,10	2.656,48	2.337,18
Tierralta	88.770,40	8.739,75	6.623,96	272,98	1.842,80	97.001,57	4.683,48	4.547,68
Tuchín	34.628,49	3.644,46	2.164,40	1,62	1.478,45	37.226,90	1.659,19	1.659,19
Valencia	39.625,75	4.110,38	2.493,44	14,59	1.602,35	40.445,98	2.087,49	2.076,27

Fuente: IGAC

En la Tabla 23, se observa que Montería tiene mayores ingresos totales, corrientes, tributarios y no tributarios, esto se debe a que Montería tiene mayor número de habitan-

tes a comparación con los demás municipios. Por otro lado, también es el que mayor gasto presenta tanto en corriente y de funcionamiento.

Figura 15: Tipos de gastos.



Fuente: IGAC

En la Figura 15, se observa que Montería presenta el pico más alto en los gastos totales, esto se debe a que Montería tiene mayor número de habitantes a comparación con los demás municipios. Por otro lado, también es el que mayor gasto presenta en funcionamiento.

Parte XIII

**Medición del Desempeño
Municipal**

Tabla 24: Porcentaje de ingresos.

Año	Porcentaje de ingresos corrientes destinados a funcionamiento 1/	Magnitud de la deuda 2/	Porcentaje de ingresos que corresponden a transferencias 3/	Porcentaje de ingresos que corresponden a recursos propios 4/	Porcentaje del gasto total destinado a inversión 5/	Capacidad de ahorro 6/	Indicador fiscal	Nivel de Desempeño	Posición Nacional
2014	55,24	1,2	83,88	94,48	90,79	45,27	74,7	SOSTENIBLE	11

Fuente: DDDR-DNP

Parte XIV
SIEDCO

14.1 Generalidades.

A partir del análisis estadístico de la información proveniente del sistema de información estadístico, delincencial, contravencional y operativo de la policía nacional (SIEDCO), año 2014, se analizan las variables abigeato, amenazas, delitos sexuales, extorsión, homicidios, hurtos (personas, residencias, automotores, motocicletas, entidades comerciales y financieras), lesiones personales, secuestro, terrorismo y otras, en cada municipio del departamento de Córdoba.

Se realizan análisis descriptivos con el objetivo de identificar patrones relevantes que permiten ilustrar el comportamiento de estas variables. Los análisis permite al lector o investigador tener una idea global de la situación del departamento con relación a las variables en estudio.

Por otro lado, se calcula la tasa de incidencia por cada 100 mil hab. de las variables: hurto a residencias, personas, motocicletas, comerciantes, lesiones personales y lesiones de tránsito, entre otras.

14.2 Abigeato

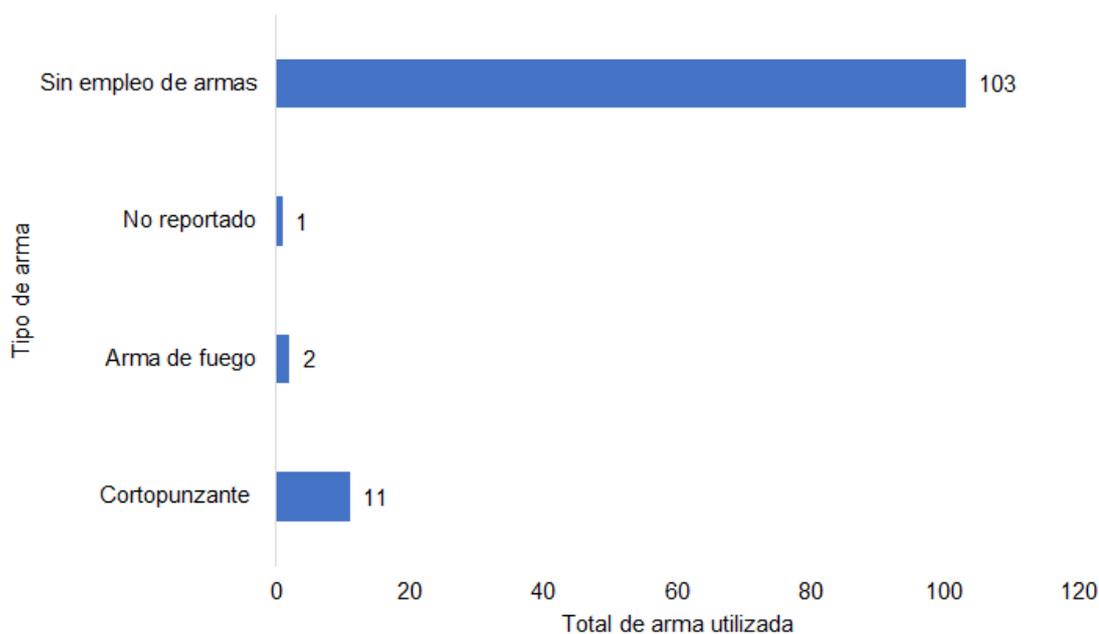
Tabla 25: Total de abigeato por municipios, año 2014.

Municipios	Valor observado
Ayapel	5
Buenavista	7
Canalete	NR
Cereté	14
Chimá	4
Chinú	18
Ciénaga de Oro	6
Cotorra	NR
La Apartada	NR
Lorica	10
Los Córdoba	NR
Momil	NR
Montelíbano	1
Montería	15
Moñitos	NR
Planeta Rica	4
Pueblo Nuevo	NR
Puerto Escondido	NR
Puerto Libertador	NR
Purísima	2
Sahagún	18
San Andrés Sotavento	NR
San Antero	2
San Bernardo del Viento	NR
San Carlos	3
San José de Uré	NR
San Pelayo	2
Tierralta	6
Tuchín	NR
Valencia	NR
Total	117

Fuente: Elaboración propia con base en los datos del SIEDCO, Año 2014.

En la Tabla 25, se observa el número de casos notificados en los 30 municipios del departamento durante el año 2014, por otro lado, existen muchos datos no reportados, sin embargo, se evidencia que Montería presenta 15 casos, seguido Lorica con 10, esto se debe a que Montería tiene mayor número de habitantes a comparación de los demás municipios.

Figura 16: Comportamiento del tipo de arma empleada en el delito de abigeato.



Fuente: Elaboración propia con base en los datos del SIEDCO, Año 2014.

Teniendo en cuenta la Figura 16, para el delito de abigeato se tiene el registro del tipo de arma que se utiliza para incurrir el delito, se observa que sin empleo de arma presenta un total de 103 casos notificados, es decir, 89.7% de los casos fueron efectuados por este medio, seguido se tiene no reportado con 1, cortopunzante con 11 y arma de fuego con 2 casos.

14.2 Amenazas

Tabla 26: Total de amenazas por municipios, año 2014.

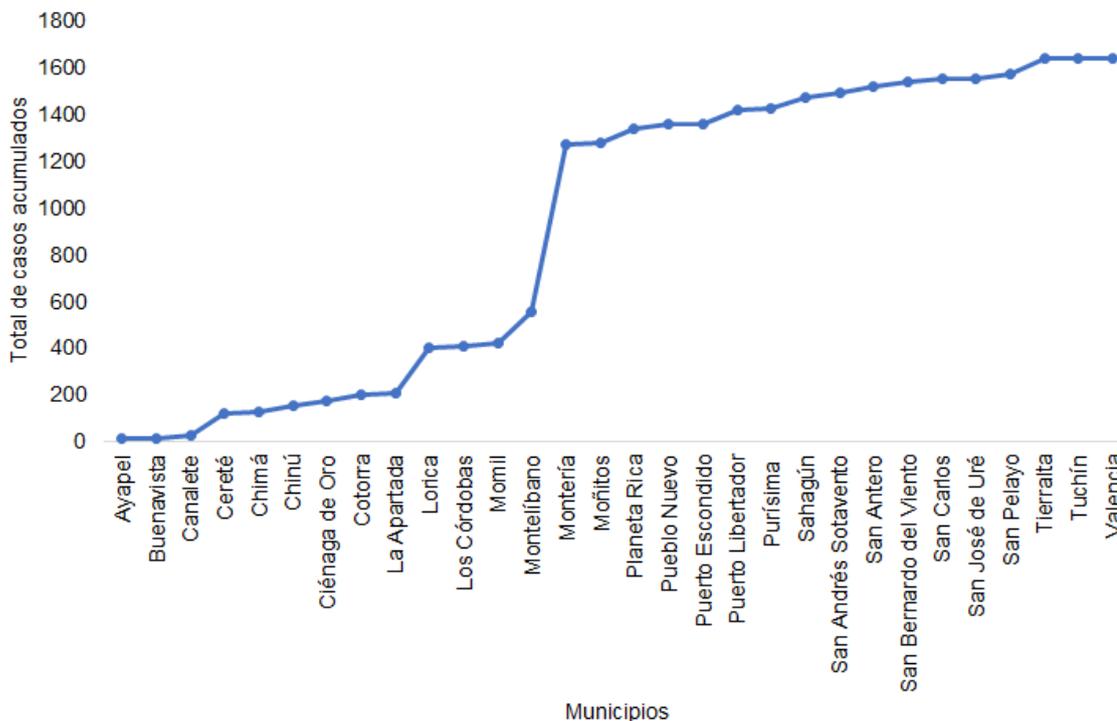
Municipios	Valor Observado	Acumulado
Ayapel	10	10
Buenavista	4	14
Canalete	8	22
Cereté	100	122
Chimá	4	126
Chinú	27	153
Ciénaga de Oro	22	175
Cotorra	23	198
La Apartada	9	207
Lorica	196	403
Los Córdoba	2	405
Momil	18	423
Montelíbano	129	552
Montería	717	1269
Moñitos	10	1279
Planeta Rica	63	1342
Pueblo Nuevo	14	1356
Puerto Escondido	6	1362
Puerto Libertador	54	1416
Purísima	12	1428
Sahagún	47	1475
San Andrés Sotavento	18	1493
San Antero	28	1521
San Bernardo del Viento	20	1541
San Carlos	13	1554
San José de Uré	2	1556
San Pelayo	19	1575
Tierralta	62	1637
Tuchín	NR	1637
Valencia	NR	1637
Total	1637	

Fuente: Elaboración propia con base en los datos del SIEDCO, Año 2014.

En la Tabla 26, se observa que el total de amenazas es de 1637 en el departamento de Córdoba durante el año en estudio. Analizando la base de datos se presentan datos no reportados por los municipios, como lo son, Tuchín y Valencia, no obstante, Mon-

tería hace la diferencia con un total de 717 casos confirmados, esto en cifras porcentuales puede interpretarse como 43.7 %, este valor puede deberse a que Montería presenta mayor número de habitantes a comparación de los demás municipios.

Figura 17: Total de casos acumulados de amenazas. .



Fuente: Elaboración propia con base en los datos del SIEDCO, Año 2014.

En la Figura 17, se visualiza el total acumulado de casos confirmados durante el año en estudio, se resalta que hay una tendencia creciente en todo el departamento de Córdoba los casos de amenazas.

14.3 Delitos sexuales

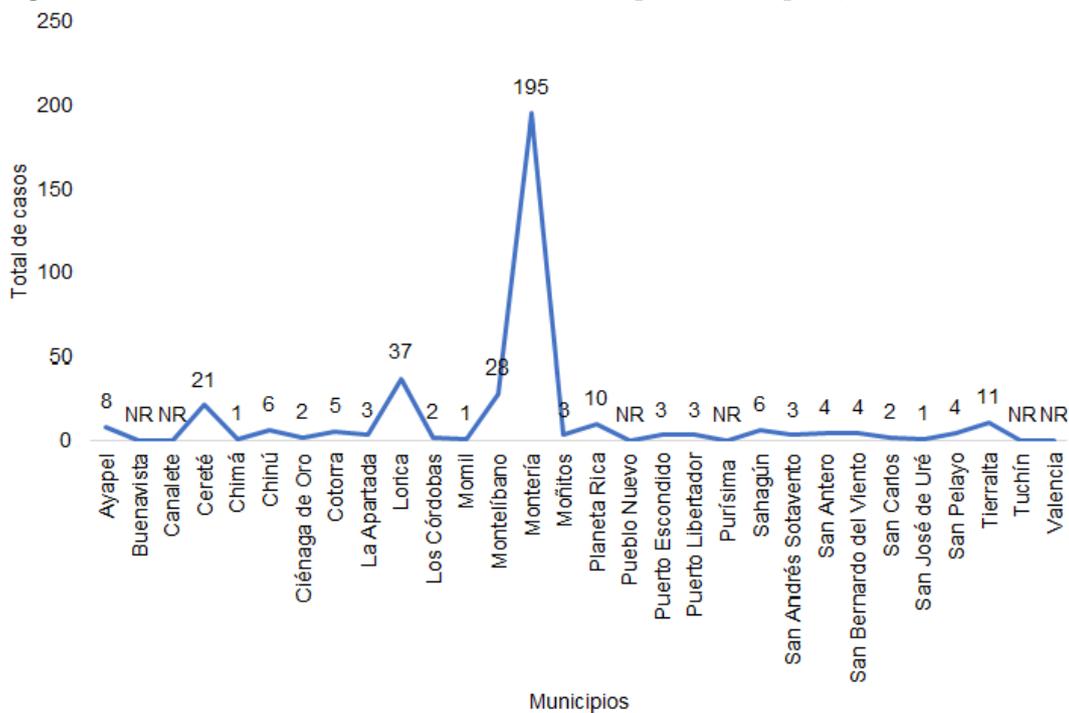
Tabla 27: Tasa de delitos sexuales por municipios, año 2014. .

Municipios	Valor observado	Tasa	Población
Ayapel	8	16,9	47285
Cereté	21	20,8	100954
Chimá	1	6,0	16658
Chinú	6	13,0	46158
Ciénaga de Oro	2	3,5	57198
Cotorra	5	26,0	19241
La Apartada	3	19,6	15272
Lorica	37	31,9	116101
Los Córdoba	2	11,3	17634
Momil	1	5,3	18703
Montelíbano	28	36,9	75933
Montería	195	41,7	468171
Moñitos	3	10,7	28034
Planeta Rica	10	15,9	63003
Puerto Escondido	3	13,5	22232
Puerto Libertador	3	7,7	38714
Sahagún	6	5,8	102940
San Andrés Sotavento	3	6,7	44724
San Antero	4	12,6	31871
San Bernardo del Viento	4	11,3	35331
San Carlos	2	7,7	25854
San José de Uré	1	8,5	11828
San Pelayo	4	7,9	50687
Tierralta	11	12,4	88571

Fuente: Elaboración propia con base en los datos del SIEDCO, Año 2014.

De acuerdo a la Tabla 27, se observa el comportamiento de la tasa de delitos sexuales en el departamento de Córdoba durante el año de estudio. Se tiene que Montería presenta una tasa de 3 casos de abigeato aproximadamente, mientras que Chinú presenta una tasa de 41 casos aproximadamente y el mayor número de casos se muestra para ese mismo municipio.

Figura 18: Perfil del total de delitos sexuales por municipios, año 2014.



Fuente: Elaboración propia con base en los datos del SIEDCO, Año 2014.

De acuerdo a la Figura 18, se observa el total de casos de delitos sexuales en todo el departamento de Córdoba durante el año en estudio. Montería hace la diferencia con 195

casos, en términos porcentuales es 53.7%, esto puede deberse a que es la ciudad con mayor población en comparación con los demás municipios.

14.3 Extorsión

Tabla 28: Total de extorsión por municipios, año 2014. .

Municipios	Valor observado
Ayapel	NR
Buenvista	1
Canalete	2
Cereté	6
Chimá	NR
Chinú	6
Ciénaga de Oro	1
Cotorra	1
La Apartada	NR
Lorica	6
Los Córdoba	NR
Momil	2
Montelíbano	12
Montería	44
Moñitos	1
Planeta Rica	10
Pueblo Nuevo	1
Puerto Escondido	NR
Puerto Libertador	NR
Purísima	NR
Sahagún	14
San Andrés Sotavento	1
San Antero	2
San Bernardo del Viento	NR
San Carlos	NR
San José de Uré	NR
San Pelayo	1
Tierralta	2
Tuchín	NR
Valencia	1
Total	114

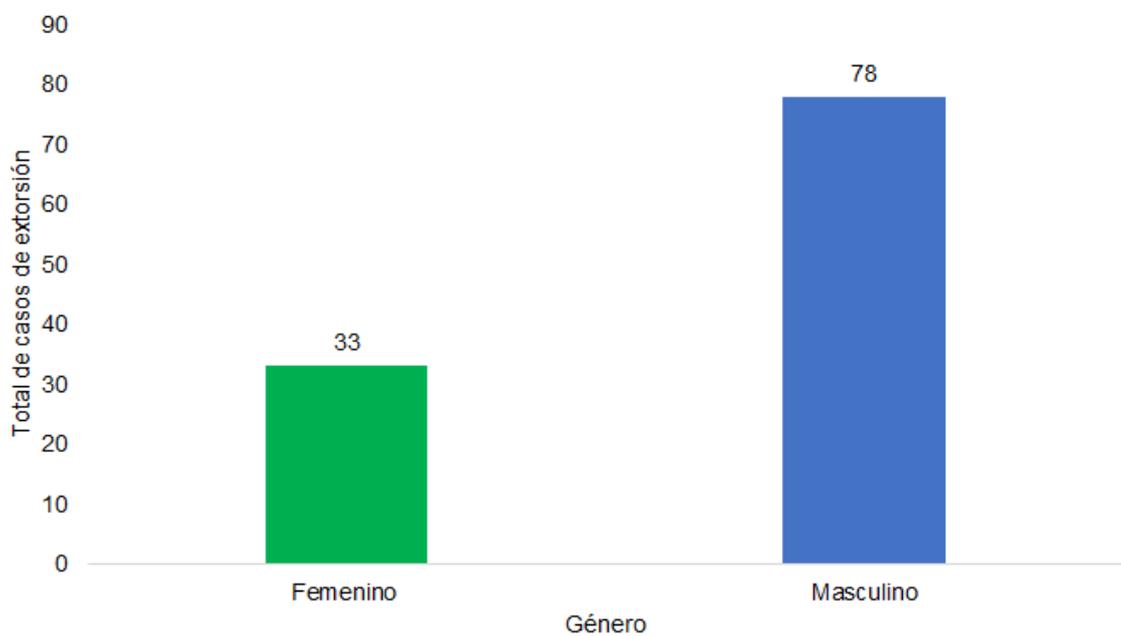
Fuente: Elaboración propia con base en los datos del SIEDCO, Año 2014.

Teniendo en cuenta la Tabla 28, el número de extorsiones es de 114 en el departamento de Córdoba durante el año 2014. Analizando la base de datos se presentan datos no reportados por los municipios, como lo son, Ayapel,

Chimá, La Apartada, Puerto Escondido entre otros, no obstante, Montería hace la diferencia con un total de 44 casos confirmados, esto en cifras porcentuales puede interpretarse

como 38%, este valor puede deberse a que Montería presenta mayor número de habitantes a comparación de los demás municipios.

Figura 19: Total de extorsiones de acuerdo al género, año 2014.



Fuente: Elaboración propia con base en los datos del SIEDCO, Año 2014.

Teniendo en cuenta lo ilustrado en la Figura 19, se observa el total de extorsiones con relación al género para el año en estudio, se evidencia que el género masculino presenta un total

de 78 casos y para el género femenino se registran 33 casos confirmados, esto en términos porcentuales puede interpretarse de la siguiente forma, un 70.2% y 29.7% respectivamente.

14.4 Homicidios

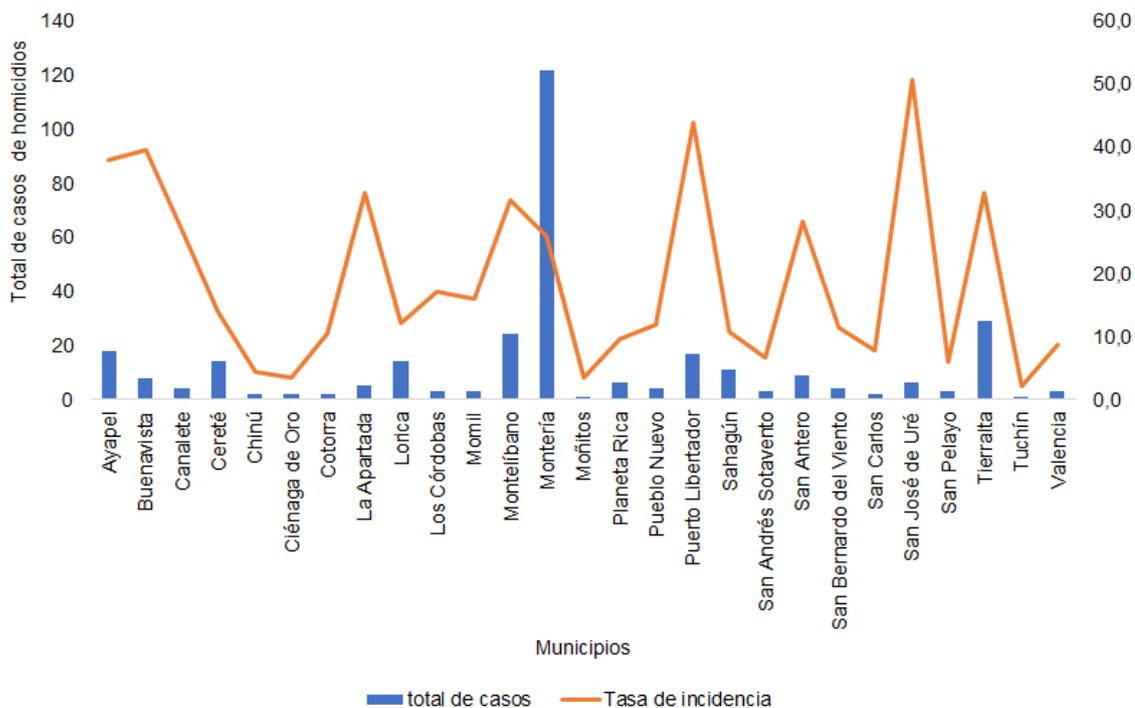
Tabla 29: Tasa de homicidios por municipios, año 2014.

Municipios	Valor observado	Tasa	Población
Ayapel	18	38,1	47285
Buenavista	8	39,6	20227
Canalete	4	26,8	14926
Cereté	14	13,9	100954
Chinú	2	4,3	46158
Ciénaga de Oro	2	3,5	57198
Cotorra	2	10,4	19241
La Apartada	5	32,7	15272
Lorica	14	12,1	116101
Los Córdoba	3	17,0	17634
Momil	3	16,0	18703
Montelíbano	24	31,6	75933
Montería	122	26,1	468171
Moñitos	1	3,6	28034
Planeta Rica	6	9,5	63003
Pueblo Nuevo	4	11,9	33617
Puerto Libertador	17	43,9	38714
Sahagún	11	10,7	102940
San Andrés Sotavento	3	6,7	44724
San Antero	9	28,2	31871
San Bernardo del Viento	4	11,3	35331
San Carlos	2	7,7	25854
San José de Uré	6	50,7	11828
San Pelayo	3	5,9	50687
Tierralta	29	32,7	88571
Tuchín	1	2,2	46418
Valencia	3	8,7	34287

Fuente: Elaboración propia con base en los datos del SIEDCO, Año 2014.

En la Tabla 29, se observa el total poblacional, número de casos y la tasa en todo el departamento de Córdoba durante el año en estudio. Se evidencia que Montería presenta una tasa de 26 casos de homicidios.

Figura 20: Tasa de incidencia y total de casos de homicidios por municipios, año 2014.



Fuente: Elaboración propia con base en los datos del SIEDCO, Año 2014.

Teniendo en cuenta la Figura 20, se observa el número de homicidios en cada uno de los municipios del departamento de Córdoba durante el año en estudio. Montería ocupa el primer lugar con un número de 122 casos registrados, en segundo lugar el municipio de Tierralta (29) y en tercera instancia el municipio de Montelíbano (24), en términos porcentuales con un 38%, 10% y 7.5% respectivamente, esto puede deberse a que Montería presenta mayor población de habitantes en comparación con los demás municipios. Por otra lado, Montería presenta una tasa de 26 casos de homicidios aproximadamente.

14.5 Homicidios en accidentes de tránsito.

Tabla 30: Total de homicidios en accidentes de tránsito, año 2014.

Municipios	Valor observado
Ayapel	NR
Buenavista	3
Canalete	NR
Cereté	6
Chimá	1
Chinú	6
Ciénaga de Oro	5
Cotorra	3
La Apartada	5
Lorica	9
Los Córdoba	10
Momil	3
Montelíbano	7
Montería	47
Moñitos	NR
Planeta Rica	6
Pueblo Nuevo	6
Puerto Escondido	NR
Puerto Libertador	NR
Purísima	NR
Sahagún	17
San Andrés Sotavento	NR
San Antero	6
San Bernardo del Viento	2
San Carlos	NR
San José de Uré	NR
San Pelayo	1
Tierralta	7
Tuchín	NR
Valencia	NR
Total	150

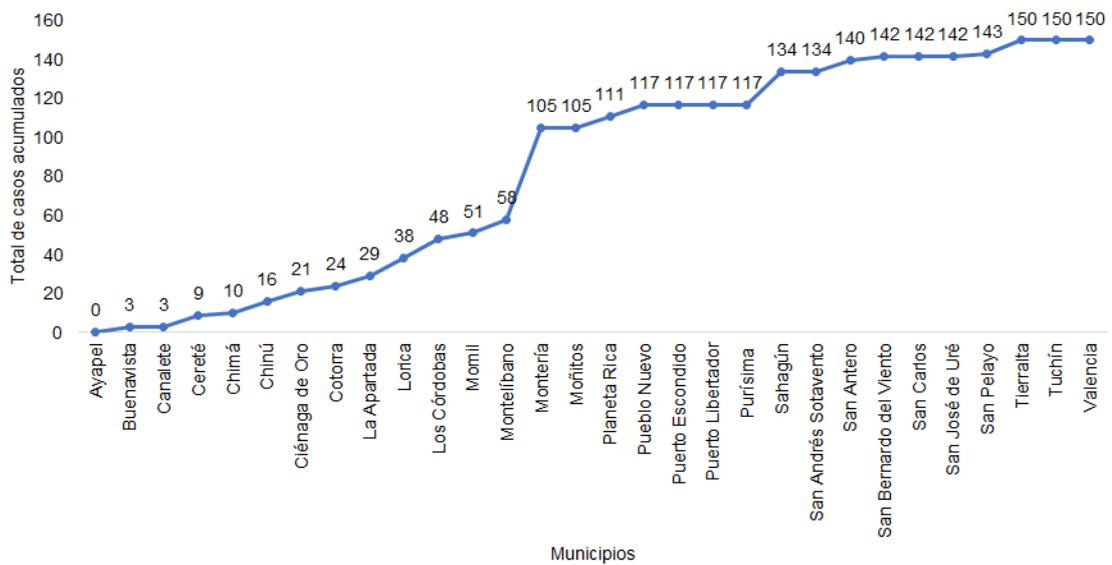
Fuente: Elaboración propia con base en los datos del SIEDCO, Año 2014.

Teniendo en cuenta la Tabla 30, el número de homicidios es de 150 en el departamento de Córdoba durante el año 2013. Analizando la base de datos se presentan datos no reportados por los municipios, como lo son, Ayapel, Canalete, Moñitos, Puerto Escondido entre otros, no obstante, Montería

hace la diferencia con un total de 47 casos confirmados, esto en cifras porcentuales puede interpretarse como 31.3 %, este valor puede deberse a

que Montería presenta mayor número de habitantes a comparación de los demás municipios.

Figura 21: Total de casos acumulados de homicidios en accidentes de tránsito, año 2014.



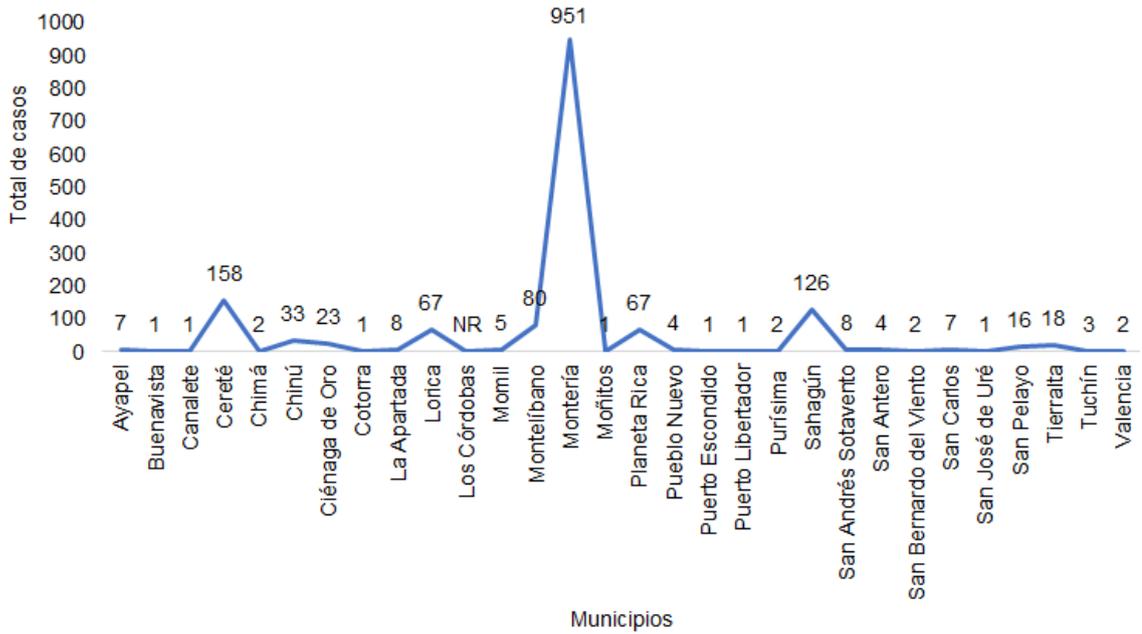
Fuente: Elaboración propia con base en los datos del SIEDCO, Año 2014.

En la Figura 21, se visualiza el total acumulado de casos confirmados en todo el departamento de Córdoba durante el año en estudio, se resalta que hay una tendencia creciente

en los casos de homicidio. Por otro lado, se presenta un acumulado de 117 desde el municipio de Ayapel hasta Sahagún.

14.6 Hurtos a personas.

Figura 22: Total de hurto a personas por municipios, año 2014.

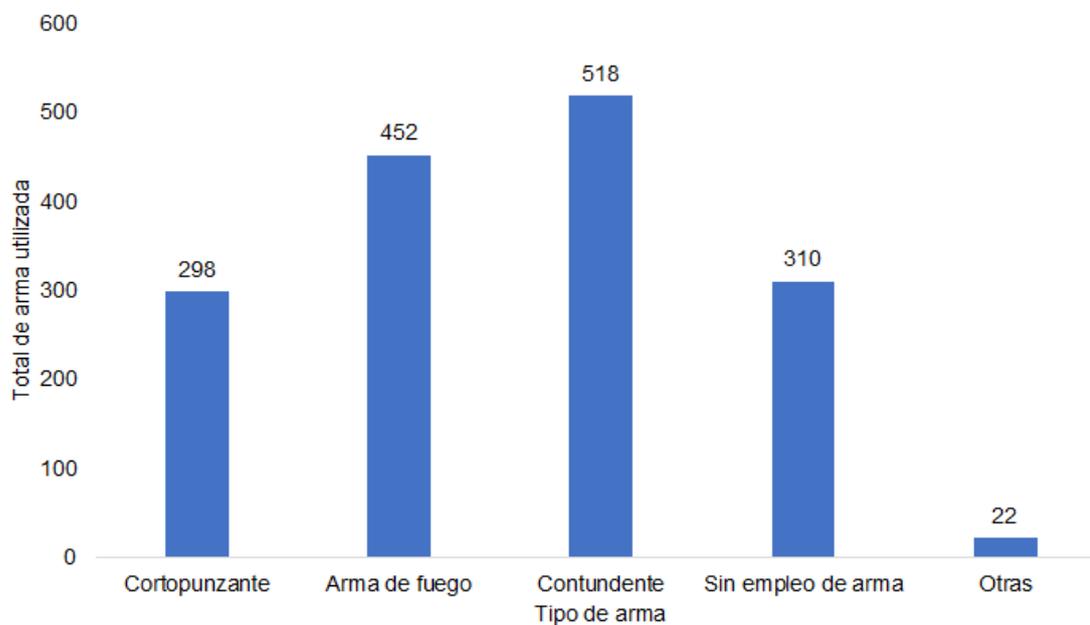


Fuente: Elaboración propia con base en los datos del SIEDCO, Año 2014.

Con base en la Figura 22, se observa el total de casos de hurtos a personas. Se evidencia que Montería junto

a Sahagún y Cereté suman un total de 1235 casos, esta cifra en proporción es del 77.1 % aproximadamente.

Figura 23: Comportamiento del tipo de arma empleada en hurto a personas.



Fuente: Elaboración propia con base en los datos del SIEDCO, Año 2014.

En la Figura 23, se estudia el tipo de arma que se utiliza para cometer el delito de hurto a personas, se observa que, Contundente presenta un total de 518, es decir 32.3% de los casos efectuados con este medio, seguido el arma de fuego con 462, otras mostraron 22 y por último coropunzante con 298 casos.

14.6 Hurto a residencias.

Tabla 31: Total de hurto a residencias por municipios, año 2014.

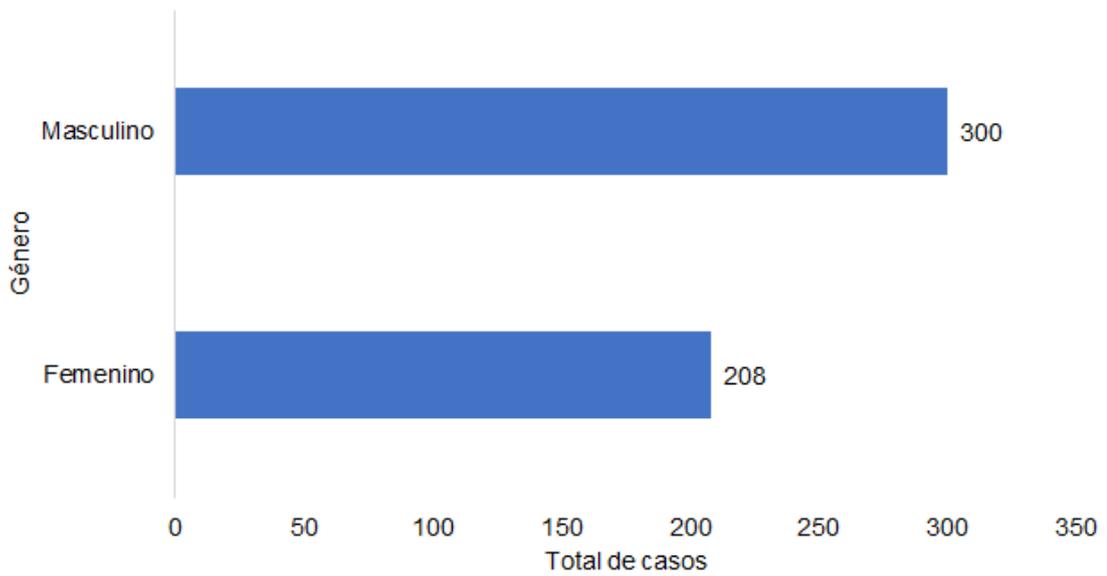
Municipios	Valor observado
Ayapel	15
Buenavista	1
Canalete	NR
Cereté	38
Chimá	2
Chinú	19
Ciénaga de Oro	4
Cotorra	NR
La Apartada	1
Lorica	33
Los Córdoba	NR
Momil	1
Montelíbano	41
Montería	245
Moñitos	3
Planeta Rica	15
Pueblo Nuevo	NR
Puerto Escondido	NR
Puerto Libertador	1
Purísima	1
Sahagún	65
San Andrés Sotavento	3
San Antero	1
San Bernardo del Viento	1
San Carlos	1
San José de Uré	2
San Pelayo	2
Tierralta	12
Tuchín	NR
Valencia	1
Total	508

Fuente: Elaboración propia con base en los datos del SIEDCO, Año 2014.

En la Tabla 31, se analiza el total de casos reportados en todo el departamento de Córdoba durante el año en estudio, se resalta que, existen datos no reportados, por otro lado, se aprecia que Montería hace la diferencia

cia. En este caso Montería con 245 ma, con 48.2%, esto puede deberse a casos, en términos porcentuales puede discriminarse de la siguiente for- ción de habitantes.

Figura 24: Comportamiento del género en hurto a residencias.



Fuente: Elaboración propia con base en los datos del SIEDCO, Año 2014.

En la Figura 24, se observa que el género masculino es el que mayor número de hurtos presenta durante el año en estudio, es decir, este género muestra un 59% de delitos cometidos, por otro lado, las mujeres presentan un 40.1% aproximadamente.

14.6 Hurto a automotores.

Tabla 32: Total de hurto a automotores por municipios, año 2014.

Municipios	Valor observado
Ayapel	NR
Buenavista	NR
Canalete	NR
Cereté	4
Chimá	NR
Chinú	2
Ciénaga de Oro	NR
Cotorra	NR
La Apartada	NR
Lorica	3
Los Córdoba	NR
Momil	NR
Montelíbano	NR
Montería	9
Moñitos	NR
Planeta Rica	1
Pueblo Nuevo	NR
Puerto Escondido	NR
Puerto Libertador	NR
Purísima	NR
Sahagún	NR
San Andrés Sotavento	NR
San Antero	NR
San Bernardo del Viento	1
San Carlos	NR
San José de Uré	NR
San Pelayo	NR
Tierralta	NR
Tuchín	NR
Valencia	NR
Total	20

Fuente: Elaboración propia con base en los datos del SIEDCO, Año 2014.

En la Tabla 32, se analiza el total de casos reportados en todo el departamento de Córdoba durante el año en estudio, se resalta que, existen datos no reportados, por otro lado, se aprecia que Montería hace la diferencia.

En este caso Montería con 9 casos, en términos porcentuales puede discriminarse de la siguiente forma, con 45 %, esto puede deberse a que Montería presenta mayor población de habitantes.

Hurto a motocicletas

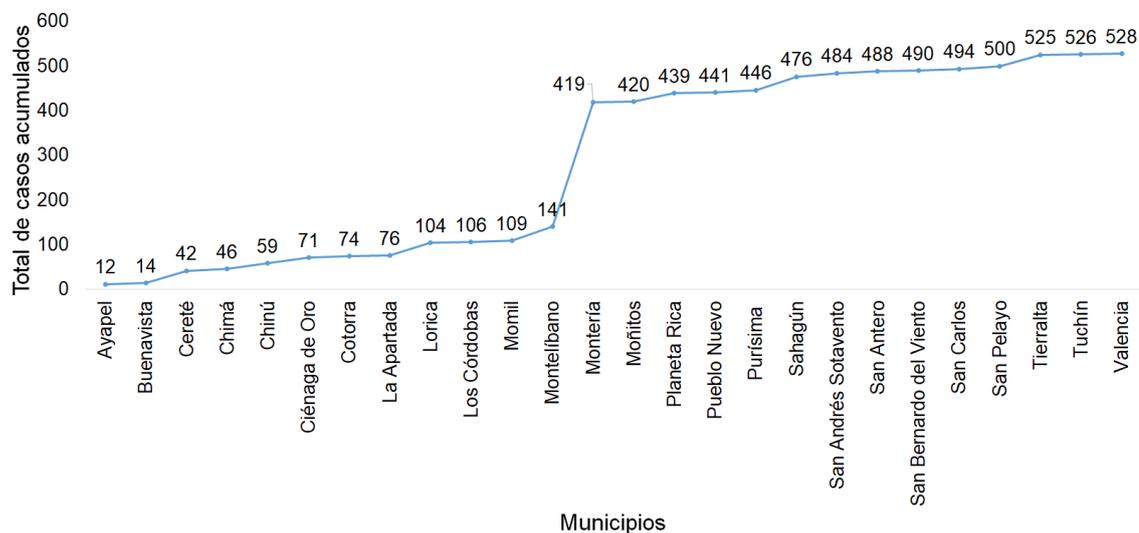
Tabla 33: Total de hurto a motocicletas, año 2014.

Municipios	Valor observado	Tasa	Población
Ayapel	12	25,4	47285
Buenavista	2	9,9	20227
Cereté	28	27,7	100954
Chimá	4	24,0	16658
Chinú	13	28,2	46158
Ciénaga de Oro	12	21,0	57198
Cotorra	3	15,6	19241
La Apartada	2	13,1	15272
Lorica	28	24,1	116101
Los Córdoba	2	11,3	17634
Momil	3	16,0	18703
Montelíbano	32	42,1	75933
Montería	278	59,4	468171
Moñitos	1	3,6	28034
Planeta Rica	19	30,2	63003
Pueblo Nuevo	2	5,9	33617
Purísima	5	30,4	16431
Sahagún	30	29,1	102940
San Andrés Sotavento	8	17,9	44724
San Antero	4	12,6	31871
San Bernardo del Viento	2	5,7	35331
San Carlos	4	15,5	25854
San Pelayo	6	11,8	50687
Tierralta	25	28,2	88571
Tuchín	1	2,2	46418
Valencia	2	5,8	34287

Fuente: Elaboración propia con base en los datos del SIEDCO, Año 2014.

En la Tabla 33, se observan las tasas de hurto a motocicletas en el departamento de Córdoba, se tiene que Montería presenta una tasa de 59,4 casos de hurto a motocicletas aproximadamente, luego se encuentra el municipio de Montelíbano con una tasa de 42,1 casos, cabe resaltar que la diferencia poblacional entre estos dos municipios es de 392238 habitantes y debido a esto puede que Montería haya presentado mayor tasa.

Figura 25: Total de hurto a motocicletas, año 2014.



Fuente: Elaboración propia con base en los datos del SIEDCO, Año 2014.

De la Figura 25, se observa el acumulado del total de casos de hurto a motocicletas en los municipios del departamento de Córdoba. Se evidencia que desde Ayapel a Montería se tiene un acumulado de 419 casos, esta cifra en casos porcentuales puede interpretarse como un 79.35 % aproximadamente.

Hurto a comerciantes

Tabla 34: Total de hurto a comerciantes, año 2014.

Municipios	Valor observado
Ayapel	11
Buenavista	2
Canalete	NR
Cereté	53
Chimá	3
Chinú	19
Ciénaga de Oro	7
Cotorra	1
La Apartada	8
Lorica	44
Los Córdoba	1
Momil	1
Montelíbano	33
Montería	203
Moñitos	1
Planeta Rica	21
Pueblo Nuevo	3
Puerto Escondido	NR
Puerto Libertador	8
Purísima	3
Sahagún	33
San Andrés Sotavento	7
San Antero	7
San Bernardo del Viento	3
San Carlos	2
San José de Uré	NR
San Pelayo	2
Tierralta	4
Tuchín	NR
Valencia	NR
Total	480

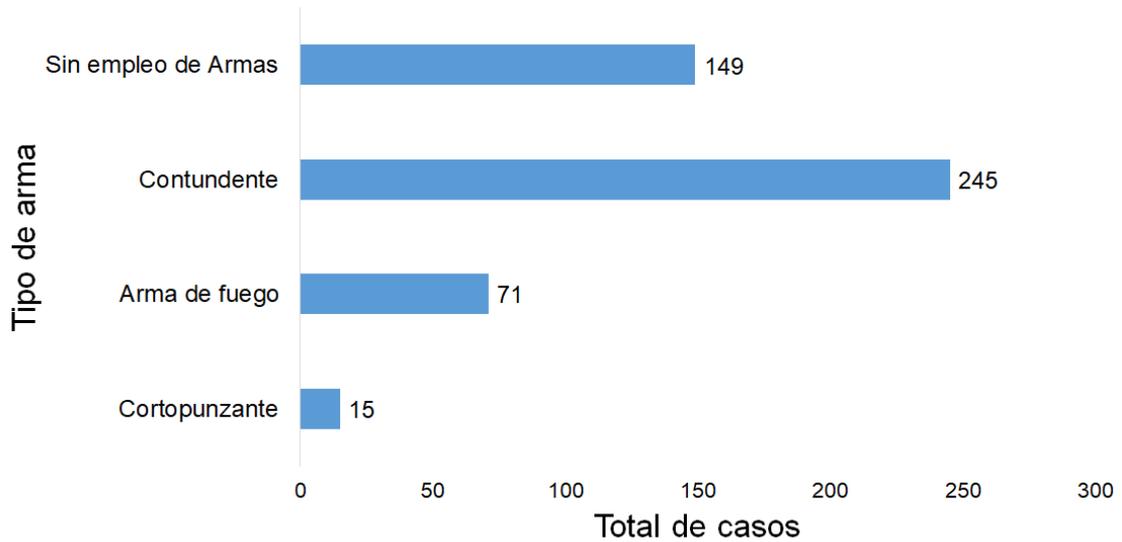
Fuente: Elaboración propia con base en los datos del SIEDCO, Año 2014.

Con base en la Tabla 34, se observa que el total de casos de hurto a comerciantes ocurridos en los municipios del departamento de Córdoba es de 480 durante el año en estudio, se evidencia que para algunos

municipios no se reportan hurtos, como lo son, Canalete, Puerto Escondido, San José de Uré, entre otros, sin embargo, se evidencia que Montería hace la diferencia con un total de 203, seguido se encuentra el municipio de Cereté con un total de 53 casos reportados, esto en cifras porcentuales

puede interpretarse como un 42.29% y 11.04% respectivamente, esta diferencia entre estos dos municipios que se destacan por tener el mayor número de reportes es de un 31.25%, esto puede deberse a que Montería presenta mayor número de habitantes.

Figura 26: Total de hurto a comerciantes, año 2014.



Fuente: Elaboración propia con base en los datos del SIEDCO, Año 2014.

En base a lo ilustrado en la Figura 26, se observa el total del tipo de arma utilizada para delinquir a los comerciantes en el departamento de Córdoba durante el año en estudio. Se evidencia que contundente presen-

ta un total de 245 casos, sin empleo de armas reporta un total de 149, arma de fuego con 71, cortopunzante presenta 15 reportes, por otra parte, no se tiene la presencia de datos no reportados para este año.

Hurto a entidades financieras

Tabla 35: Total de hurto a entidades financieras, año 2014.

Municipios	Valor observado
Ayapel	NR
Buenvista	NR
Canalete	NR
Cereté	NR
Chimá	NR
Chinú	NR
Ciénaga de Oro	NR
Cotorra	NR
La Apartada	NR
Lorica	NR
Los Córdoba	NR
Momil	NR
Montelíbano	NR
Montería	NR
Moñitos	NR
Planeta Rica	NR
Pueblo Nuevo	NR
Puerto Escondido	NR
Puerto Libertador	NR
Purísima	NR
Sahagún	1
San Andrés Sotavento	1
San Antero	NR
San Bernardo del Viento	NR
San Carlos	NR
San José de Uré	NR
San Pelayo	NR
Tierralta	1
Tuchín	NR
Valencia	NR
Total	3

Fuente: Elaboración propia con base en los datos del SIEDCO, Año 2014.

En la Tabla 35, se observa que el total de hurto a entidades financieras en el departamento de Córdoba fue de 3 durante el año en es-

tudio, los municipios de Sahagún, San Andrés Sotavento y Tierralta son los afectados por este tipo de acto delictivo.

Lesiones de tránsito

Tabla 36: Total de lesiones de tránsito, año 2014.

Municipios	Valor observado	Tasa	Población
Ayapel	2	4,23	47285
Buenavista	24	118,65	20227
Canalete	1	6,70	14926
Cereté	64	63,40	100954
Chinú	5	10,83	46158
Ciénaga de Oro	6	10,49	57198
Cotorra	12	62,37	19241
La Apartada	9	58,93	15272
Lorica	32	27,56	116101
Los Córdoba	24	136,10	17634
Montelíbano	14	18,44	75933
Montería	580	123,89	468171
Planeta Rica	38	60,31	63003
Pueblo Nuevo	13	38,67	33617
Puerto Libertador	1	2,58	38714
Purísima	1	6,09	16431
Sahagún	29	28,17	102940
San Andrés Sotavento	2	4,47	44724
San Antero	12	37,65	31871
San Bernardo del Viento	1	2,83	35331
San Pelayo	19	37,48	50687
Tierralta	6	6,77	88571

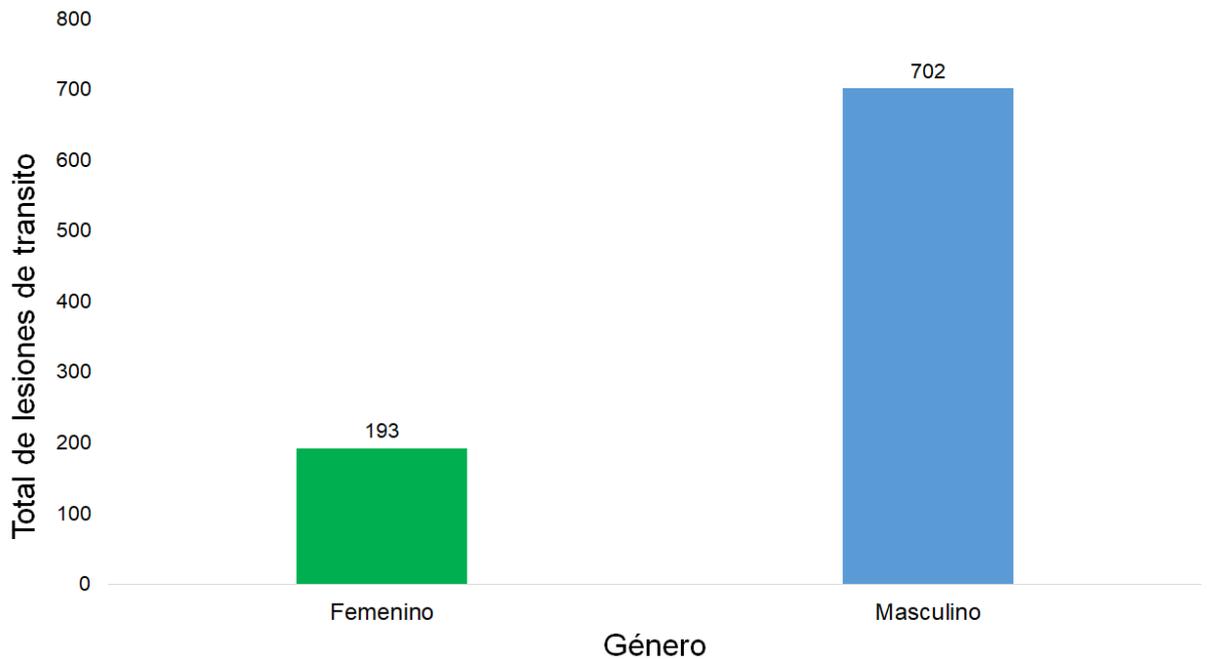
Fuente: Elaboración propia con base en los datos del SIEDCO, Año 2014.

En base a la Tabla 36, se observan las tasas de lesiones de tránsito por municipios en el departamento de Córdoba, se observa que Los Córdoba presenta una tasa de 136,10 casos aproximadamente, es decir que por cada 100 mil habitantes que tenga el municipio se espera que ocurran 136 casos de lesiones de tránsito, seguido se encuentra el municipio de Montería

con una tasa de 124 aproximadamente, cabe resaltar que la diferencia po-

blacional entre estos dos es de 450537 habitantes.

Figura 27: Comportamiento de lesiones de tránsito de acuerdo al género, año 2014.



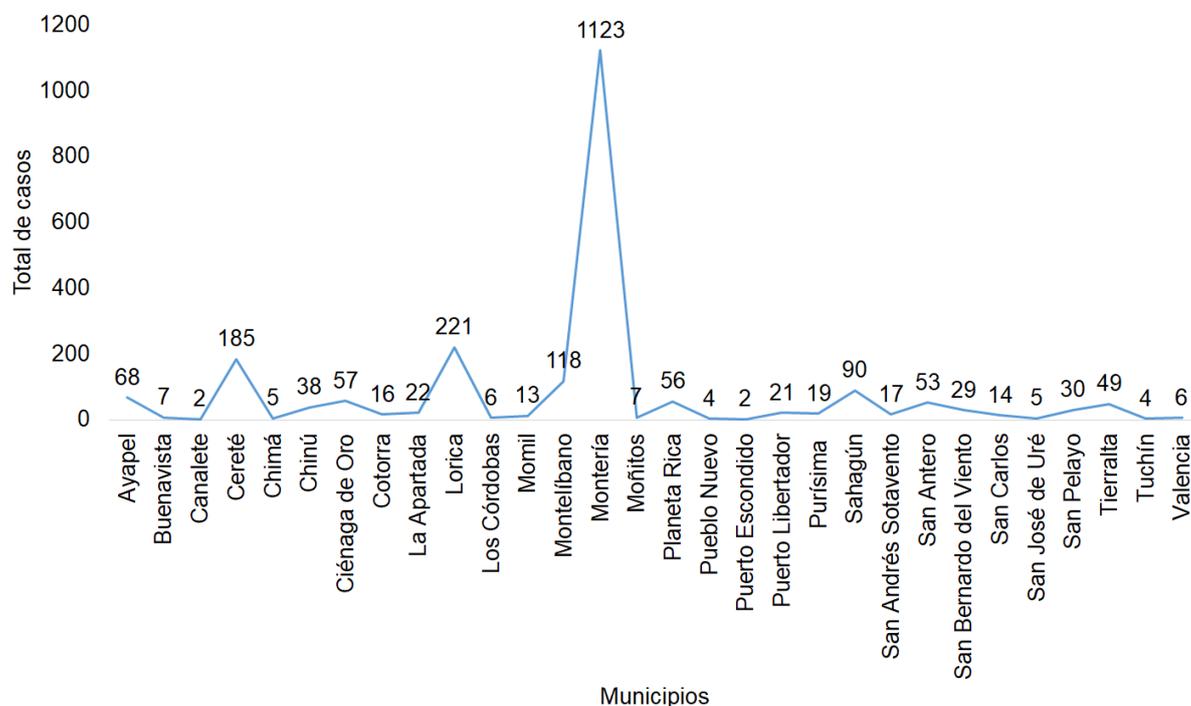
Fuente: Elaboración propia con base en los datos del SIEDCO, Año 2014.

Teniendo en cuenta lo ilustrado en la Figura 27, se observa el total de lesiones de tránsito con relación al género para el año en estudio, se evidencia que el género masculino presenta un total de 702 casos y

para el género femenino se registran 193 casos confirmados, esto en términos porcentuales puede interpretarse de la siguiente forma, un 78.43 % y 21.56 % respectivamente.

Lesiones personales

Figura 28: Total de lesiones personales, año 2014.

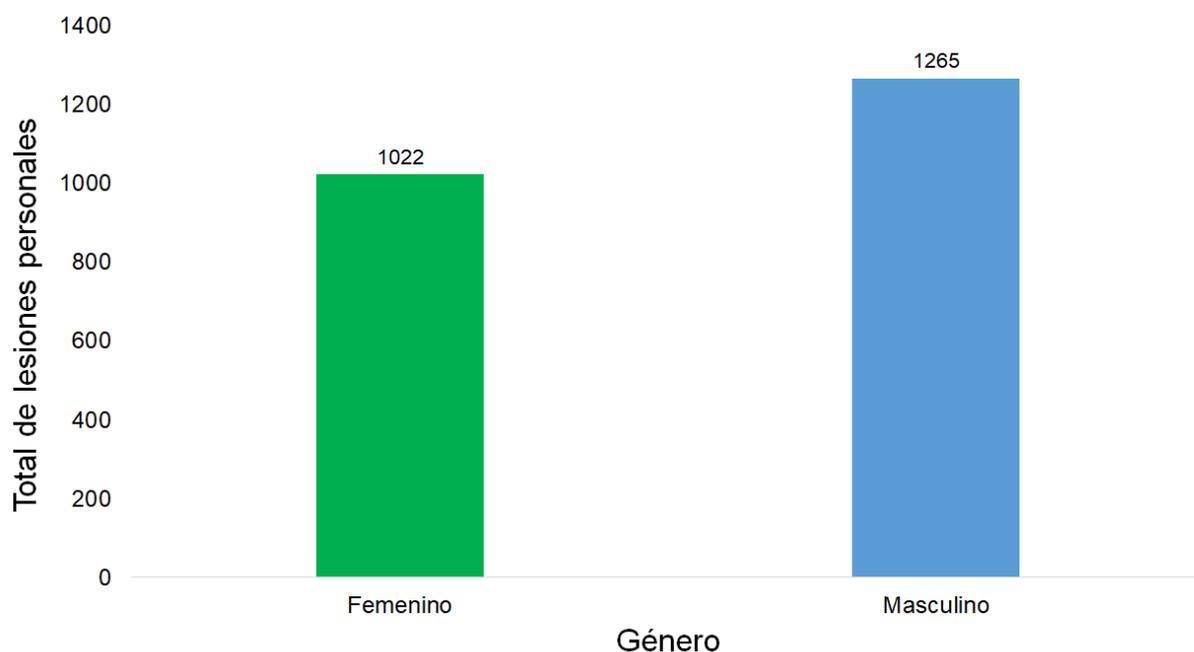


Fuente: Elaboración propia con base en los datos del SIEDCO, Año 2014.

Con base en la Figura 28, se observa el total de casos de lesiones personales ocurridos en los municipios del departamento de Córdoba, se evidencia que Montería hace la diferencia con un total de 1123 casos, seguido se encuentra el municipio de Lorica con un total de 221 casos reportados, esto

en cifras porcentuales puede interpretarse como un 49.10% y 9.6% respectivamente, esta diferencia entre estos dos municipios que se destacan por tener el mayor número de reportes es de un 46.9%, esto puede deberse a que Montería tiene mayor número de habitantes.

Figura 29: Comportamiento de lesiones personales de acuerdo al género, año 2014.



Fuente: Elaboración propia con base en los datos del SIEDCO, Año 2014.

Teniendo en cuenta lo ilustrado en la Figura 29, se observa el total de lesiones personales con relación al género para el año en estudio, se evidencia que el género masculino presenta un total de 1265 casos, lo que se interpreta como un 55.31 %, por otro lado, para el género femenino se registran 1022 casos confirmados, que en cifras porcentuales es un 44.68 %.

Secuestro

Tabla 37: Total de secuestro, año 2014.

Municipios	Valor observado
Ayapel	NR
Buenavista	NR
Canalete	NR
Cereté	NR
Chimá	NR
Chinú	NR
Ciénaga de Oro	NR
Cotorra	NR
La Apartada	NR
Lorica	NR
Los Córdoba	NR
Momil	NR
Montelíbano	1
Montería	NR
Moñitos	NR
Planeta Rica	NR
Pueblo Nuevo	NR
Puerto Escondido	NR
Puerto Libertador	NR
Purísima	NR
Sahagún	NR
San Andrés Sotavento	NR
San Antero	NR
San Bernardo del Viento	NR
San Carlos	NR
San José de Uré	NR
San Pelayo	NR
Tierralta	NR
Tuchín	NR
Valencia	NR
Total	1

Fuente: Elaboración propia con base en los datos del SIEDCO, Año 2014.

De acuerdo a la Tabla 37, se tiene que el total de casos de secuestro en el departamento de Córdoba es de un sólo caso y se presenta en el muni-

cipio de Montelíbano. Por otra parte, se observa que por la falta de reportes durante el año en estudio no se tiene tanta información.

Violencia intrafamiliar

Tabla 38: Tasa de violencia intrafamiliar, año 2014.

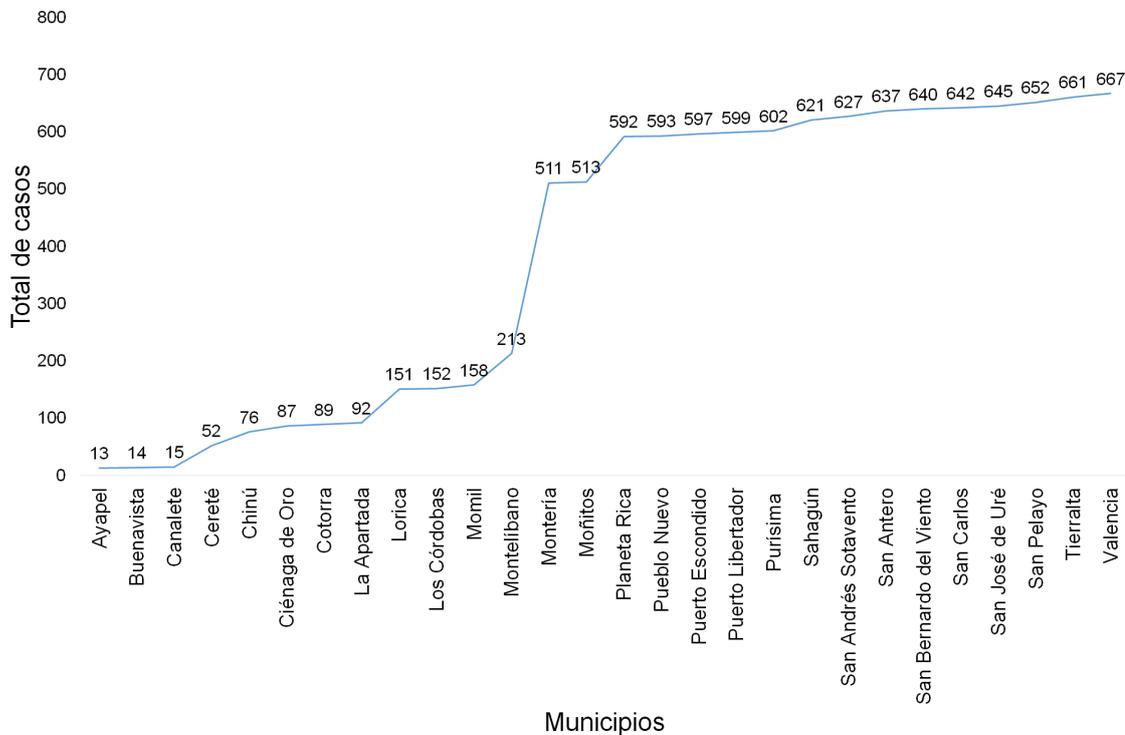
Municipios	Valor observado	Tasa	Población
Ayapel	13	27,5	47285
Buenavista	1	4,9	20227
Canalete	1	6,7	14926
Cereté	37	36,7	100954
Chinú	24	52,0	46158
Ciénaga de Oro	11	19,2	57198
Cotorra	2	10,4	19241
La Apartada	3	19,6	15272
Lorica	59	50,8	116101
Los Córdoba	1	5,7	17634
Momil	6	32,1	18703
Montelíbano	55	72,4	75933
Montería	298	63,7	468171
Moñitos	2	7,1	28034
Planeta Rica	79	125,4	63003
Pueblo Nuevo	1	3,0	33617
Puerto Escondido	4	18,0	22232
Puerto Libertador	2	5,2	38714
Purísima	3	18,3	16431
Sahagún	19	18,5	102940
San Andrés Sotavento	6	13,4	44724
San Antero	10	31,4	31871
San Bernardo del Viento	3	8,5	35331
San Carlos	2	7,7	25854
San José de Uré	3	25,4	11828
San Pelayo	7	13,8	50687
Tierralta	9	10,2	88571
Valencia	6	17,5	34287

Fuente: Elaboración propia con base en los datos del SIEDCO, Año 2014.

En la Tabla 38, se observan la tasa de violencia intrafamiliar que presentan los municipios que reportan casos en el departamento de Córdoba durante el año en estudio, por otro lado, se evidencia que Planeta Rica, presenta una tasa de 125,4 casos, sin

embargo, Montería al ser el municipio con mayor número de habitantes del departamento presenta una tasa de 63,7, cabe resaltar que la diferencia poblacional entre estos dos es de 405168 habitantes.

Figura 30: Total de casos acumulados de violencia intrafamiliar , año 2014.



Fuente: Elaboración propia con base en los datos del SIEDCO, Año 2014.

Teniendo en cuenta la Figura 30, se observan los municipios del departamento de Córdoba según el total de casos acumulados durante el año en estudio, por otra parte, algunos municipios no presentan reportes, como es el caso de Chimá y Tuchín. Se logra

apreciar que desde Ayapel hasta Montería se tiene un acumulado de 511 casos de un total de 667, es decir, un 76.61 % de los reportes le corresponde a los municipios que parten desde Ayapel hasta Montería.

Bibliografía

- [1] Tasa de cobertura bruta (s.f) [Página Web] <https://wiki.salahumanitaria.co/wiki/Archivo:Tcb.png?useskin=750>
- [2] Tasa de cobertura neta (s.f) [Página Web] https://wiki.salahumanitaria.co/wiki/Tasa_de_cobertura_neta_en_educaci%C3%B3n.
- [3] Regímenes especiales (s.f) [Página Web] http://aportesonline.custhelp.com/app/answers/detail/a_id/266/~/reg%C3%ADmenes-especiales.
- [4] Cobertura de vacunación triple (s.f) [Página Web] <https://www.asivamosensalud.org/indicadores/gestion-del-riesgo/cobertura-de-vacunacion-triple-viral-en-ninos-de-un-ano>.